

Instituciones y desarrollo agrícola en Colombia a principios del siglo XX (parte II).

Salomón Kalmanovitz y Enrique López E.¹

Presentación

Este ensayo corresponde a la segunda parte del primer capítulo del libro “La Agricultura Colombiana en el Siglo XX”. La primera parte fue publicada en el No.197 de la serie Borradores de Economía de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República.

III. LA ECONOMÍA COLOMBIANA HASTA 1950

La clave del desarrollo económico es el avance del proceso de acumulación de capital: los aumentos del ahorro con que financiar la inversión dentro de un marco estable de reglas de juego, lo que conduce a un círculo virtuoso de crecimiento económico en el largo plazo (Lewis, 1954; Rodrik, 1999). En ese contexto toma importancia la creación de derechos de propiedad efectivos, percibidos como legítimos por la población, la existencia de un sistema de justicia que resuelva objetivamente los conflictos que surjan en el proceso, le preste seguridad a los inversionistas y defienda los derechos a la participación política de la población. Una organización económica eficiente tenderá a mantener el crecimiento de manera sostenida en el tiempo, por medio de buenas reglas de juego que son respetadas por la mayoría de la población. El problema se encuentra en que no necesariamente el Estado adopta instituciones eficientes pues las élites y los grupos de presión pueden encontrar que no necesariamente se maximizan sus ingresos al adoptarlas, como ha argüido North, con lo que se afecta negativamente el desarrollo de un país.

La fragilidad de los derechos de propiedad, como se viene de mostrar en la sección 2.4, fue uno de los principales rasgos con que inició el siglo XX en Colombia. Así mismo, el centralismo no es una institución política que incentive la toma de decisiones eficientes, pues adolece de escasa competencia y separa al político de su constituyente (Acemoglu y Robinson, 1999). En el caso del federalismo, la mayor tributación local ligada al gasto público le presta una mayor legitimidad al Estado, conduce a un mayor recaudo tributario, a la construcción de Estado al nivel local y regional, y a una mejor asignación de los recursos públicos. La forma dogmática como se educaba a los colombianos favoreció escasamente el desarrollo de actitudes liberales y tolerantes sobre la política y la religión dentro de la población, o a la adopción de una mejor tecnología con mayores beneficios potenciales.

Todos esos elementos estaban presentes con el triunfo del gobierno conservador en la guerra de los mil días, pero se fueron moderando durante el gobierno de Reyes y con la

¹ Miembro de la Junta Directiva e Investigador de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, respectivamente. Este texto no refleja las opiniones de la Junta Directiva del Banco de la República. Agradecemos los comentarios de Miguel Urrutia y la colaboración de Juan Fernando Vargas.

reforma constitucional de 1910. A esto habría que agregar las secuelas de la guerra y de la pérdida de Panamá, la cual indujo un mejor tratamiento relativo de las regiones por el centro político. El colapso de la economía como consecuencia de la guerra y su financiamiento hiperinflacionario deterioró las condiciones de vida de todos los colombianos². El horizonte se percibía como lleno de dificultades para salir del profundo bache en que se encontraba la actividad productiva³. La ganadería en regiones distintas a la costa atlántica así como la agricultura estaban desorganizadas y las haciendas cafeteras de Oriente en la bancarrota. El sistema de transporte, basado en el tráfico de barcos por el río Magdalena y en las recuas de mulas, estaba afectado negativamente por la guerra⁴. El deterioro de la imagen del país hacía difícil la consecución de financiamiento externo⁵. El sistema financiero se encontraba desestructurado e inmerso en una oleada especulativa que terminó por arrasar en 1904 con casi todos los bancos en Antioquia. La quiebra de las finanzas del gobierno impedía el pago de sus obligaciones a los servidores civiles.

Según Coatsworth (1998), en 1900 la economía colombiana tenía un producto per capita que era el 18% del que tenía Estados Unidos en ese mismo año (Cuadro 6). En 1905 el probable PIB del país era de 14.148 millones de pesos de 1975, lo que significaba un ingreso anual per cápita de 3.278 pesos (GRECO, 2002). Eso era aproximadamente unos 106 dólares de 1975 de ingreso per cápita, probablemente menos que un siglo antes debido a las turbulencias políticas y económicas del siglo XIX⁶. Noventa años de vida independiente, azotada por muchas guerras civiles y

² “Una vez finalizada la guerra de los mil días las condiciones de vida se habían deteriorado en toda la sociedad. Las familias que anteriormente eran consideradas acomodadas habían caído en una especie de “gentil pobreza”, mientras que las masas experimentaban una pobreza que podía considerarse como apabullante. La comida escaseaba por todas partes y se presentaba un deterioro progresivo en las condiciones de salud de la población. La mortalidad infantil en Bogotá se situaba en el 35% la misma tasa que se registraba en el resto del país. La esperanza de vida era de alrededor de 30 años.” Tomado de Hendersen (2001 p.113). Traducción nuestra.

³ La única actividad rentable durante la guerra fue la ganadería. Entre 1898 y 1906 se exportaron a Cuba entre 400.000 y 1'300.000 reses. Durante la guerra estas exportaciones pudieron reducirse pero reanudaron posteriormente para decaer definitivamente en 1906 (Posada Carbo, 1995).

⁴ Si bien la primera línea de ferrocarril se inicia en el istmo de Panamá en 1851, es solo veinte años más tarde que la construcción del ferrocarril es acogida como un objetivo principal en los programas de los gobiernos, siguiendo un argumento según el cual sólo a través de la reducción del costo de los transportes las exportaciones colombianas podrían competir en el mercado mundial de largo plazo. El sistema al comenzar el siglo era muy incipiente (Muriel, 1983).

⁵ En la bolsa de Londres el nombre de Colombia figuraba entre los países que no pagaban sus obligaciones externas (Velez, 1989).

⁶ En efecto, de acuerdo con nuestros cálculos, el PIB per cápita aproximado a principios del siglo XIX debía ser alrededor de 120 dólares de 1975.

PRODUCTO INTERNO BRUTO EN LA NUEVA GRANADA EN 1800

	VALOR AGREGADO (en pesos plata)	Participación %
Agricultura y ganadería	4.080.000 1	40.9
Impuestos sin estancos	1.450.000	14.5
Minería (valor agregado = 90% del bruto)	3.600.000 2	36.1
Aguardiente (80% del bruto)	372.000 3	3.7
Tabaco (renta líquida de la Corona)	470.000 4	4.7
Total	9.972.000	
Diezmos	408.000	4.1

cambios radicales en las reglas de juego político, financiero y económico habían alejado de la prosperidad y de la seguridad a la población colombiana. El rezago en su desarrollo carente de préstamos e inversiones externas se expresaba en que el ingreso per cápita de Colombia era el 66% de la media correspondiente para América Latina y sólo superaba a Venezuela y a Brasil en 1900.

Cuadro 6. Producto per capita como porcentaje del nivel de E.E.U.U. 1700-1994

País	1700	1800	1850	1900	1913	1950	1994
Argentina		102		52	55	41	37
Brasil		36	39	10	11	15	22
Chile		46		38	40	33	34
Colombia				18	18	19	24
Cuba	167	112	78		39		
México	89	50	37	35	35	27	23
Perú		41		20	20	24	14
Venezuela				10	10	38	37
Promedio	128	66	51	27	28	29	27

Fuente: Coatsworth (1998)

La gente vivía en condiciones precarias, dispersa en campos y veredas. La población en 1905 fue de 4.7 millones de personas y de ella sólo el 4,5% estaba concentrada en Bogotá, Medellín, Barranquilla y Cali; el crecimiento de estas urbes se aceleraría a partir de 1938, de forma tal que la proporción de las cuatro ciudades alcanzaría el 27% de la población en 1993. En 1938 la población rural alcanzaría el 70% de la total, reduciéndose su participación al 31% en 1993 (Flórez, 2000, pp. 63-77).

A lo largo del siglo también cambió la estructura por edad de la población. En 1905 los menores de 15 años representaban el 40.6% de los colombianos pero a medida que se pasó a menores niveles de fecundidad y de mortalidad el resultado fue el envejecimiento de la población. Los cambios en la estructura de edad afectaron la demanda de servicios sociales de educación, salud, vivienda, la oferta de mano de obra y el consumo de infraestructura y productos de consumo final. En 1913 se estimó que la fuerza de trabajo rural alcanzó 1.3 millones de personas, el 70% del total; la producción

Población 759.000

Ingreso per cápita 12.6
equivalente a U\$120 de 1975

Notas:

1. Acogiendo la cifra de Jaramillo Uribe (1987) para Santa Fe, la Costa y Popayán
2. Acogiendo la cifra más alta de Sharp de una evasión del 50% de lo producido.
3. Según las cifras de Gilma Mora, p. 127 para ventas promedio (1780-1798) de 465.000 pesos anuales, y salarios y utilidades en cuadro 19, p. 145.
4. En Galindo (1978).

agrícola se estima para ese año en 307 millones de dólares de 1970, cerca del 55% del PIB, con una producción por trabajador equivalente a US\$ 241, 3.5 veces inferior al producto per cápita argentino. (Bulmer-Thomas, 1994, p.149).

3.1 La Recuperación de la economía

A partir de unas condiciones muy atrasadas de producción, el notable impulso a la economía durante la primera mitad del siglo XX provino del avance y de la consolidación de la producción de café⁷. El café significó un aumento notable de productividad basado en la explotación de tierras de ladera, por lo general de mala calidad que, sin embargo, se diversificaban con cultivos de sombrío (plátano y frutales), cultivos de pan coger (yuca y maíz), más la cría de aves y porcinos. Frente a la organización del trabajo de arrendatarios y de aparceros, el café propició una revolución productiva en el uso de la tierra y de la fuerza de trabajo. Dos formas de cultivo se desarrollaron: café en las haciendas y economía de campesinos y aparceros. La Hacienda estaba trabada en su desarrollo por relaciones de trabajo serviles y el conflicto permanente entre los arrendatarios y dueños, mientras que la economía campesina, basada en relaciones en las que trabajador y propietario coincidían o en una aparcería que aparecía como justa para el trabajador, obtuvo vía libre y se volvió dominante en la producción de café en el occidente del país.

En las primeras décadas del siglo, el café logró consolidarse como principal producto de exportación, y Colombia como el segundo productor a nivel mundial y el primero de cafés suaves. A la vez, la producción se concentraba en el Viejo Caldas, el sur de Antioquia y el norte del Tolima y del Valle del Cauca. En 1905 se exportaron 30.486 toneladas de café por valor de \$4.2 millones, el 39.2% de las exportaciones. Las exportaciones se mantuvieron bajas a este nivel hasta 1908, año en que comienza un auge sostenido, asociado con el incremento del precio externo. Las nuevas siembras repercutieron en las exportaciones colombianas que fueron ganando progresivamente importancia. Las necesidades de la producción, transporte y procesamiento de café llevaron al desarrollo de la red ferroviaria, lo que a su vez favoreció la expansión del cultivo. Con el auge del producto se desarrollaron las ciudades y los puertos y se fue conformando el mercado interno para una incipiente industria nacional.

Los acuerdos económicos mínimos que siguieron a la firma de la paz fueron los de recoger los excesos monetarios y desmontar el impuesto inflacionario, e implementar unos aranceles que protegían a la producción agrícola para proveer de ingresos al gobierno. Es notable que el gobierno no pudiera recurrir a impuestos directos y quizás fuera más importante la consideración fiscal en sí misma para decretar unos impuestos indirectos que recaían sobre productores extranjeros que la de otorgar protección a los productores locales.

⁷ En buena medida el tipo de desarrollo de la caficultura que llevó al ascenso y consolidación de la clase media en Colombia fue un proceso que apenas se iniciaba al comenzar el siglo. La creación y el accionar de la Federación de Cafeteros que trajo consigo el germen del papel de los gremios agrícolas se daría unos 28 años después. Este tema se retomará posteriormente.

Además del impulso cafetero la recuperación de la economía en el período que siguió a la guerra civil fue apoyada en buena medida por la política económica de Reyes que saneó las finanzas estatales, mejoró la infraestructura de transporte, reinstauró los lazos con la comunidad financiera internacional y facilitó el ingreso de la inversión extranjera. Con la paz, la llegada de la energía eléctrica y el moderado proteccionismo del quinquenio comenzaron a florecer las iniciativas empresariales a lo largo de todo el país y a recuperarse las pocas empresas que se habían iniciado unos años antes. Los Decretos legislativos 15, 27 y 46 de 1905 elevaron las tarifas de aduana para productos extranjeros o concedieron subsidios en dinero, toma de acciones, primas de exportaciones y garantías de rendimiento de capital para fomentar la fabricación de bebidas, tejidos y azúcar. El Decreto 1143 de 1908 autorizó la exención de derechos aduaneros para maquinaria y materias primas no producidas en el país, siempre que se tratara de implantar nuevas industrias (Mayor, 1989a).

En Bogotá se había fundado en 1889 Bavaria, la empresa cervecera, que con la llegada de la paz pudo operar plenamente⁸. En 1905 Rudolf Kohn fundó su propia cervecera, Alemania. Ambas generaron demandas por cebada a las haciendas de la Sabana. La misma familia de comerciantes que había fundado la compañía eléctrica de Bogotá levantó la primera fábrica de cementos del país, Cementos Samper, la cual inició actividades en 1909 (Mayor, 1989a).

En Cartagena los Velez Daniés invirtieron más de un millón de dólares de la época en un ingenio azucarero al estilo cubano. El 31 de julio de 1906, el ministro de Obras Públicas y un representante de los Velez Daniés firmaron en Bogotá el contrato para el establecimiento en San Agustín de Sincerín un ingenio y refinería para la producción de azúcar con calidad de exportación. El gobierno se comprometió a subsidiar la naciente industria con ciento cincuenta mil pesos oro, pagaderos con el producto bruto de los derechos de exportación de ganado que se embarcaba en Barranquilla y Cartagena, y a gravar los derechos de importación del azúcar treinta días antes de comenzar la producción en Sincerín (Ripoll, 1997). En esa ciudad también nacieron las fábricas de tejidos de punto La Espriella y Visbal, al amparo de los subsidios y de los aranceles.

Barranquilla había sido una de las ciudades más dinámicas del país en el siglo XIX y en ese lapso llegó a ser el principal puerto colombiano desplazando de ese lugar a sus rivales coloniales Santa Marta y Cartagena. A lo largo del siglo la ciudad consolidó su fama de ser abierta y tolerante en acoger a los inmigrantes políticos y a los extranjeros. Al comenzar el siglo XX existía en la ciudad una sólida tradición comercial de importación y exportación, con fuertes lazos con las Antillas y Europa (Fawcett y Posada Carbó, 1998). Con el fin de la guerra se fortaleció de nuevo el transporte por el río y la actividad de la ciudad volvió a la normalidad⁹. Muchos de los capitales que se

⁸ La vidriería Fenicia propiedad de Bavaria debió suspender sus operaciones durante la guerra. Bavaria había empezado desde muy temprano su integración vertical mediante la producción, directa o indirecta, de cebada, compra de minas de carbón y fabricación de envases con Fenicia, inaugurada en 1897 (Mayor, 1989b).

⁹ Adolfo Held, quien fuera uno de los pioneros de la navegación fluvial escribía, de acuerdo a Meisel (1998): "El momento fue extraordinariamente favorable para una nueva empresa transportadora. A causa de la revolución muchos barcos estaban deteriorados, no se habían efectuado nuevas construcciones de barcos y, sobre todo, se había acumulado en el interior del país una gran cantidad de café, la que se

habían acumulado en la actividad comercial se volcaron hacia nuevas empresas. En la primera década del siglo se fundaron en Barranquilla la fábrica de tejidos Obregón y una importante sociedad familiar: Cortissoz y Cía., que más adelante crearía la Cervecería Barranquilla y la fábrica Nacional de Fósforos, entre otras industrias (Sourdis, 1998).

El cultivo del banano también fue apoyado por Reyes. Durante su administración se pagó a los productores locales 15 pesos oro por hectárea de tierra que cultivaran, entre otros estímulos. Las exportaciones de la fruta, que habían sufrido durante la guerra de los mil días, comenzaron a recuperarse. Para 1910 se exportaban 3.844 miles de racimos mientras que en 1900 el registro era de 269. La cifra en 1910 representaba una tercera parte de las exportaciones que hizo en ese año Costa Rica uno de los principales exportadores centroamericanos. En la producción comenzaba a ser determinante la presencia de la United Fruit Company que en 1908 tenía 1129 hectáreas cultivadas que representaban un 20 % de la tierra en producción y producían un 25% de la cosecha total¹⁰. El resto lo producían pequeños y medianos bananeros, en su mayoría cultivadores locales, ya fueran propietarios o colonos en baldíos (Posada Carbó, 1998).

En el occidente del país se empezaba a conformar un dinámico polo de desarrollo industrial en el valle del río Cauca, que alcanzaría su mayor envergadura con la finalización del ramal de ferrocarril que unió el puerto de Buenaventura con la ciudad de Cali¹¹. Ya en 1901 se había inaugurado el ingenio Manuelita que empezó a moler la variedad de caña Barbados importada de Cuba y Jamaica. A esta iniciativa se sumó en 1907 la fundación de Carvajal y Cía., así como el contrato para una planta de luz eléctrica para la ciudad de Cali. En 1905 se celebró en Palmira la Feria Exposición Agrícola y Ganadera y en Tulúa, un año después, la Primera Feria Ganadera, eventos que mostraban la importancia adquirida por la región como productora en estos renglones (Ramos, 1996).

Aunque Reyes también quiso estimular la producción de caucho de las empresas colombianas en el Amazonas y en el Putumayo, se enfrentó al dominio de la casa peruana Arana sobre tales zonas que desplazó a la fuerza o con su manejo comercial a los competidores locales. En 1905 Fidel Cano Cuellar recibió una concesión del gobierno en el Caquetá y en el Amazonas. En abril de 1907 éste organizó en Nueva York la “Amazon Colombian Rubber and Trading Company” con un capital de US\$ 7.5 millones y ofreció a Arana la compra de sus propiedades. La negativa de Arana a

encontraba a la espera de ser transportada. Los vapores Manizales y Honda debieron ser enviados a viajes aún medio construidos. A los constructores se les permitió sencillamente ir en el barco con el fin de concluir durante el viaje la estructura en madera”. Posteriormente, sin embargo, Reyes introdujo el monopolio del transporte fluvial, con lo cual buscaba favorecer a sus amigos, afectando con ello algunas de las principales empresas.

¹⁰ De acuerdo a Dario Fajardo (1986), Reyes proporcionó un marco favorable para la expansión de la frutera mediante la entrega de grandes extensiones, como parte de su posición frente a la política de baldíos; por otra parte apoyó la legislación exonerativa de impuestos sobre las exportaciones bananeras (Leyes 29 de 1907 y 6 de 1909).

¹¹ Este ramal se culminaría en 1914 en el mismo año que se terminó el ferrocarril de Antioquia que unió a Medellín con Puerto Berrio.

vender y la falta de presencia política y militar de Colombia hizo fracasar la empresa (Ocampo, 1984).

La región antioqueña fue relativamente poco tocada por el conflicto y esto le abrió mayores oportunidades de desarrollo que el resto del país en la post-guerra. Contaba además con altas tasas de alfabetización y la presencia de los ingenieros egresados de la Escuela de Minas lo que representaba una ventaja sustancial frente a otras regiones subsumidas en sistemas educativos más alejados de la producción. El aumento de los aranceles sobre la ropa importada, promulgado por Reyes, contribuyó a que prosperara la naciente industria textil ubicada en la capital antioqueña o en sus alrededores. Tal es el caso de Coltejer y de la fábrica textil de Bello. En la misma época se fundaron la fábrica de fósforos Olano, la fábrica de gaseosas Posada Tobón y la Cervecería Antioqueña en Medellín. Esta ciudad, al mismo tiempo, también se convirtió en el centro del dinámico proceso de expansión del café en el occidente. Melo (1987) estima que entre finales del siglo XIX y 1912 la ciudad tuvo un incremento en población de 40%.

Al caer Reyes en 1909 se desmontaron algunas de sus medidas intervencionistas. Pero la consolidación de la paz y el impulso que se dio a la actividad empresarial durante el quinquenio fueron importantes para restañar las heridas de la guerra y de la desmembración del territorio, sobre todo por la actitud de privilegiar el desarrollo económico, algo que había sido característica de sectores liberales del medio siglo anterior. Abel (1987) ha sugerido un paralelo entre el porfiriato mexicano y la política de Reyes. Según él, el ideal porfirista de crear empresa subsidiada por el gobierno para unir la patria jugó un papel episódico en este período. Sin embargo, el progreso permaneció como ideal, pues inspiró a todos los sucesores de Reyes (González, Restrepo, Concha, Suarez y Ospina). Los hombres del llamado interludio republicano fueron entusiastas y austeros victorianos, anclados firmemente en la filosofía del pragmatismo constructivo. A pesar de sus diferencias de personalidad y partido compartieron el espíritu científico y la creencia en el progreso que los unía en la forma de pensar con otros líderes de su propio continente y del mundo occidental (Hendersen, 2001). Si no pudieron hacer más fue porque las instituciones legadas por sus copartidarios ofrecían resistencia a los cambios propuestos.

En el interludio republicano el progreso económico continuó impulsado por el café pero con una gran necesidad de capital. Durante la administración Restrepo los precios del café aumentaron y las exportaciones del producto se doblaron. Al final de la administración Restrepo las exportaciones de café representaban el 42% de las exportaciones totales. Ya en 1919 el café representaba el 54% de las exportaciones colombianas y había capturado cerca del 9% del mercado internacional¹². En 1922, año en que Pedro Nel Ospina comienza su presidencia, la participación del café había aumentado a 72% de las exportaciones totales colombianas (Bates, 1997). Pero al tiempo con el avance del café era notoria la escasez de capital. En 1917, el efectivo en circulación era solamente cuatro pesos per capita, mientras que en promedio en Chile era diez y seis pesos y en Argentina cuarenta y seis (Kalmanovitz, 1982).

¹² Estos datos no concuerdan con los reportados por Meisel (1998) para quien en ese mismo año el café representaba el 69% del total de exportaciones.

La expansión del café llevó a que este producto determinara prácticamente el monto de importaciones, al proveer de divisas a los importadores, y también de ingresos ordinarios al Estado. A nivel de las finanzas locales y municipales las regiones cafeteras se fortalecieron. El poder político que estas circunstancias brindaron a esas regiones fue sustancial. La construcción de la infraestructura de transporte y de otros bienes públicos se fue incrementando en occidente, haciendo gravitar con ello a toda la sociedad en su dirección. El centralismo de la constitución del 86 paso a ser el de un país con un nuevo centro, con un nuevo eje de poder. No era una casualidad que la mayoría de los sucesores de Reyes en la presidencia fueran antioqueños, pues en esa región se concentraba la producción cafetera con mayor dinamismo cuyos intereses se entrecruzaban con los de los fortalecidos empresarios industriales de Medellín.

La industrialización avanzaba en las dos primeras décadas del siglo XX sobre el sector textil y sobre las manufacturas de la región antioqueña. Como se observa en el cuadro 7, en 1915 había unas 121 plantas manufactureras operando en Colombia. De ellas 40 estaban instaladas en Bogotá, 30 en Medellín, 18 en Barranquilla y 12 en Cartagena. La transformación fabril colombiana estaba concentrada en la producción de textiles, de azúcar, en la refinación de petróleo y en la generación de energía.

Posada Carbó (1998) narra cómo en la década de 1910 los intereses costeños ligados al río Magdalena y a los puertos del Caribe se sentían amenazados por los nuevos desarrollos en el transporte nacional, orientados hacia el desplazamiento de la producción cafetera. La apertura del canal de Panamá dio impulso al Ferrocarril del Pacífico, que comunicaba importantes zonas productoras de café con el puerto de Buenaventura. Las inversiones en el río estuvieron paralizadas mientras se avanzaba en nuevos desarrollos ferrocarrileros en el interior andino. Poco a poco las exportaciones de café se desviaron hacia la ruta del Pacífico restando dinamismo a la actividad comercial en los puertos del Atlántico. En ese momento surgió en la costa un movimiento regionalista que buscó, sin éxito, interesar al gobierno central en las rutas hacia el extranjero a través de la Costa Atlántica.

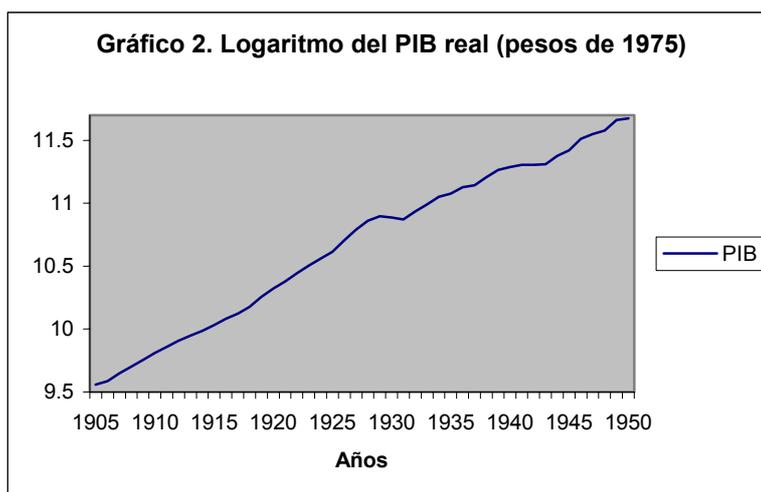
Cuadro 7. Establecimientos Industriales colombianos en 1915				
Establecimientos	Establecimientos	Participación porcentual	Capital invertido (miles de US\$)	Participación porcentual
Textiles	21	17.36	3530.0	28.43
Azúcar	2	1.65	2000.0	16.11
Refinación de petróleo	1	0.83	1200.0	9.67
Energía	5	4.13	1086.0	8.75
Molinos	6	4.96	780.0	6.28
Fosforos	5	4.13	750.0	6.04
Chocolatería y dulcería	8	6.61	515.7	4.15
Cigarrillos y cigarras	8	6.61	428.0	3.45
Cemento	3	2.48	420.0	3.38
Cerveza	5	4.13	433.0	3.49
Jabones y velas	18	14.88	339.0	2.73
Calzado	6	4.96	255.0	2.05
Tanino	2	1.65	200.0	1.61
Vidrio y cristalería	3	2.48	150.0	1.21
Producción de hierro	3	2.48	53.0	0.43
Gaseosas	7	5.79	38.2	0.31
Licores	1	0.83	22.0	0.18
Perfumería	1	0.83	10.0	0.08
Otros	16	13.22	205.1	1.65
				0.00
Total	121	100.00	12415.0	100.00
Fuente: Bell (1921, p.189)				

3. 2 Evolución de la economía

El hecho macroeconómico más importante durante la primera mitad del siglo XX fue el crecimiento persistente del producto colombiano. El gráfico 2 muestra el comportamiento del PIB real entre 1905 y 1950 de acuerdo con los estimativos de GRECO (2002). El crecimiento promedio de la economía colombiana en ese periodo fue de 4.9% por año. Si se hace el cálculo para el lapso comprendido entre 1925 y 1950 se obtiene una tasa promedio de crecimiento de 4.4%. De manera equivalente, el producto era 8.3 veces más grande en 1950 que en 1905, mientras un ejercicio similar muestra que era 3 veces más grande en 1950 que en 1925. El producto per cápita, una mejor medida de los recursos disponibles para los colombianos, avanzó a una tasa promedio de 2.7% entre 1905 y 1950. Entre 1905 y 1924 el crecimiento de esa misma variable fue de 3.4%, y de 2.2% entre 1925 y 1950. Ya para ese momento se observaba que si bien el crecimiento de la economía colombiana era importante no era sobresaliente si se le comparaba con el de las grandes economías latinoamericanas y comenzaba a desacelerar, una tendencia que se consolidaría hacia el final del siglo XX (GRECO, 2002).

El crecimiento del producto en la primera mitad del siglo fue producido principalmente por el cambio técnico más que por la expansión en los factores. Sin embargo, el crecimiento del cambio técnico no fue sostenido con lo cual se dio la reducción en la dinámica del crecimiento del producto per cápita. En efecto, mientras que entre 1904 y

1924 la productividad multifactorial, que representa la evolución del cambio técnico, crecía a una tasa promedio de 3.8%, en los veinticinco años que siguieron esa tasa fue de solo 2.2%. La economía capitalista se desarrollaba sobre una economía basada en el trabajo manual, servil en muchas de las haciendas, lo que daba lugar a unas relaciones técnicas muy atrasadas, permitiendo que el salto cualitativo fuera notable. Poco a poco el desenvolvimiento de la economía colombiana se fue haciendo cada vez más dependiente de la acumulación de capital y del aumento de la población activa, en otras palabras, se fue configurando una modalidad de crecimiento basada en el uso extensivo de factores (GRECO, Op. Cit., p. 16).

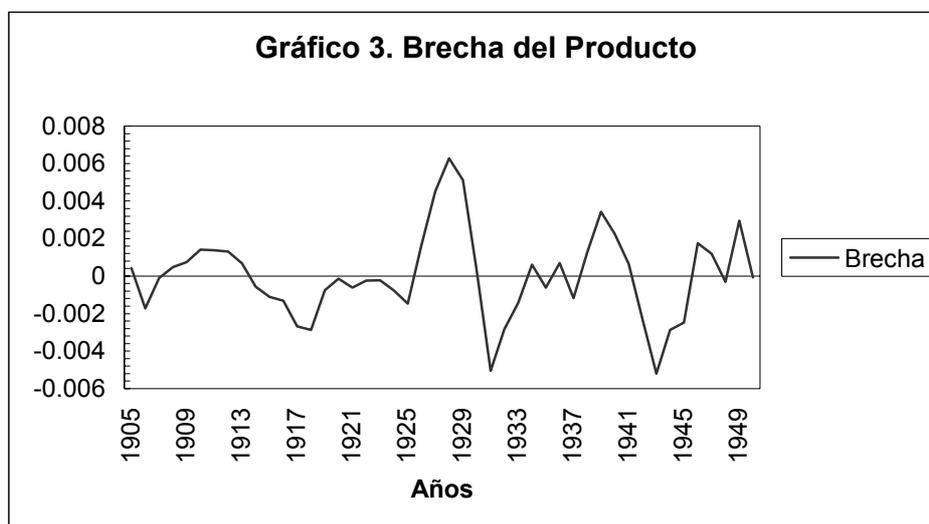


Como se observa en el gráfico 3 el crecimiento estuvo lejos de ser sostenido. La descomposición de la serie del producto en su componente cíclico y de largo plazo permite construir la brecha del producto, entendida ésta como una medida de la distancia que separa al producto corriente de su nivel de equilibrio de largo plazo, tomado este último como un producto potencial o un producto que surge del uso pleno de la capacidad. Empíricamente la brecha se expresa como desviación del producto actual con relación a la tendencia aunque las diferentes definiciones de ésta llevan a diferentes formas de cálculo. La convención, en este caso, es que la brecha positiva significa un producto por encima de la tendencia y, la negativa un producto por debajo de ésta¹³.

Los principales hechos acaecidos a la economía colombiana durante el período 1905 a 1950 se reflejan en el gráfico 3. Muchos de los movimientos cíclicos de la economía estuvieron ligados al desempeño del precio externo del café. Entre 1908 y 1909 comienza la fase de gran expansión de la producción cafetera y en 1911-1912 se presenta el primer auge de precios externos del café. Desde esos primeros años se inicia una fase expansiva de la economía colombiana con un pico en 1912, desde ese año la economía desacelera al contraerse el precio externo del café, en un proceso que se profundiza al iniciarse la primera guerra mundial. La bonanza cafetera de 1919 permite que la economía se recupere pero solo será hasta la segunda parte de la década del veinte cuando se observa un auge macroeconómico sin precedentes. En la consolidación del auge coinciden varios factores: una nueva bonanza cafetera entre

¹³ La descomposición se llevó a cabo utilizando el filtro univariado de Hodrick y Prescott (1997).

1924-1928, la llegada de la indemnización por la pérdida de Panamá, una gran inyección de crédito externo y un incremento muy importante de las obras públicas en vías y ferrocarriles. La expansión económica se dio junto con el incremento en los precios de los activos y de los bienes en general. En Colombia, en términos modernos, se había generado un auge inusitado de la actividad económica, acompañado de una burbuja especulativa.

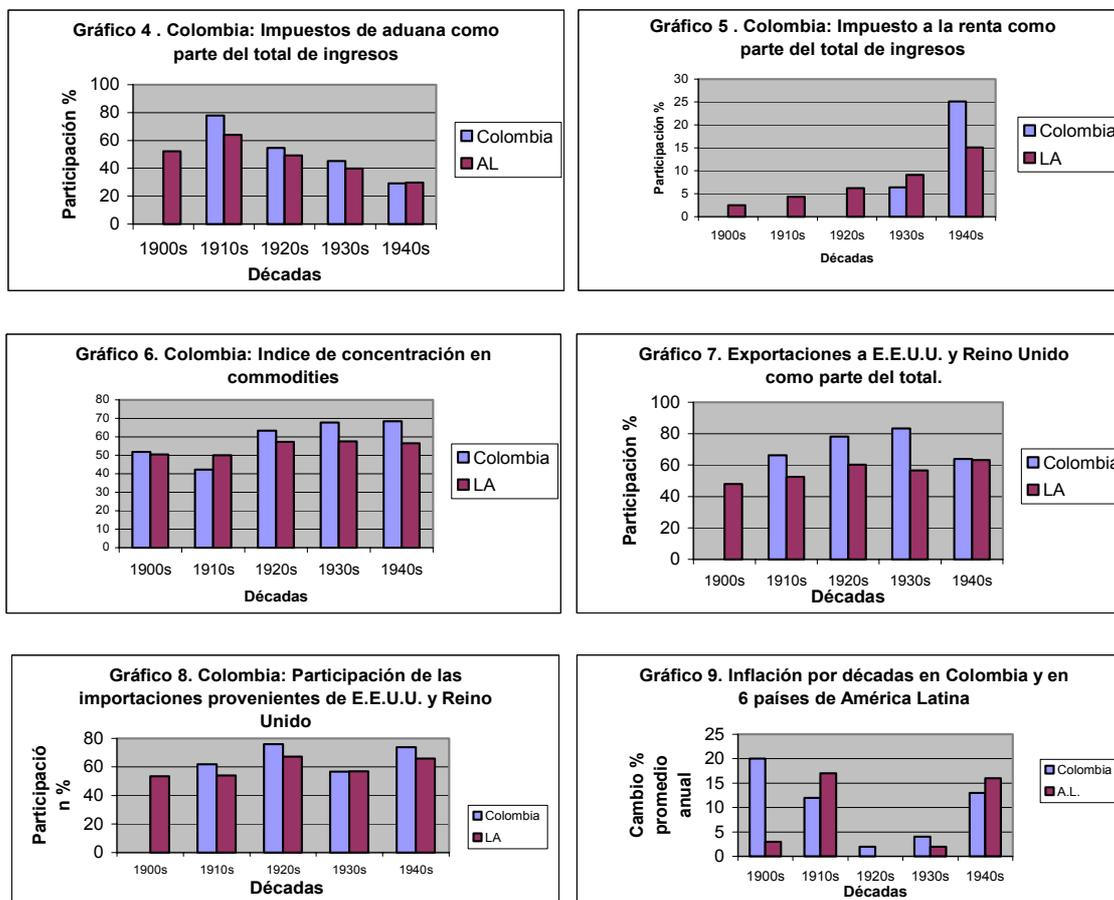


El estallido de la burbuja se dio como consecuencia del cierre del crédito externo para Colombia y por el colapso del mercado cafetero. En 1928 circuló en los medios financieros internacionales un documento que ponía en duda la capacidad del gobierno colombiano para honrar su deuda (Ocampo, 1991). Las dificultades para la consecución de nuevos créditos coincidieron con la caída del precio internacional del café. La crisis internacional interrumpió definitivamente los flujos externos hacia el país. Colombia entraba de lleno en la crisis, de la cual comenzaría a salir débilmente a partir de 1931. Durante el resto de la década del 30 la economía progresó débilmente y fue solo sólo a partir de la reversión del declive del precio del café y de la consolidación de la industria a finales del periodo cuando comienza un nuevo auge. Este se vio interrumpido, sin embargo, con el estallido de la segunda guerra mundial. Como consecuencia de la guerra, la economía colombiana se vio afectada por la reducción sustancial de la disponibilidad de transporte marítimo para sus bienes de exportación e importación. Solo con el final de la conflagración se recupera nuevamente la economía.

El análisis de la brecha del producto muestra que el crecimiento de la economía colombiana en la primera parte del siglo fue inestable, aspecto que es inherente al crecimiento, pero también que esa inestabilidad se originó, esencialmente, en dos factores: el comportamiento del precio internacional del café y las turbulencias que se observaban en la economía mundial como consecuencia de la expansión de los veintes o de la desaceleración que se dio a nivel internacional como consecuencia de las guerras mundiales y la crisis del 29.

La inestabilidad del crecimiento de la economía colombiana demuestra que no se la logró aislar completamente de los choques externos. El grado de exposición se redujo

en algunos aspectos, pero no en todos. Disminuyó en la medida en que los ingresos fiscales se hicieron menos dependientes del comercio exterior con una participación cada vez mayor del impuesto a la renta en el total de ingresos (gráficos 4 y 5).



Fuente: Thorp (1998)

Otro aspecto de la inestabilidad macroeconómica, menos obvio, fue el comportamiento de los precios. La inflación, como las fluctuaciones en el crecimiento, puede afectar la confianza de los inversionistas al aumentar la incertidumbre y reducir los ahorros. En general en la primera parte del siglo en Colombia los registros de la inflación muestran un incremento moderado (gráfico 9); la excepción fue la hiperinflación de comienzos del siglo que se presentó como consecuencia de la guerra de los mil días. A ésta siguió un corto periodo de deflación en la segunda mitad de la década¹⁴. La periodización por décadas utilizada para construir el gráfico muestra que en la década del 20 la inflación en Colombia estuvo por encima del promedio latinoamericano, pero fue más resultado de la voluminosa entrada de capitales y de un saldo de comercio internacional positivo que de la política monetaria, aunque ésta no intentó esterilizar la monetización de las divisas que inundaron al país. La deflación de finales de la década, originada en la crisis mundial, compensa los incrementos del resto de la década pero aún así el crecimiento de los precios es superior al promedio latinoamericano. Esta tendencia se mantiene en la década siguiente para revertir, finalmente, en los cuarentas.

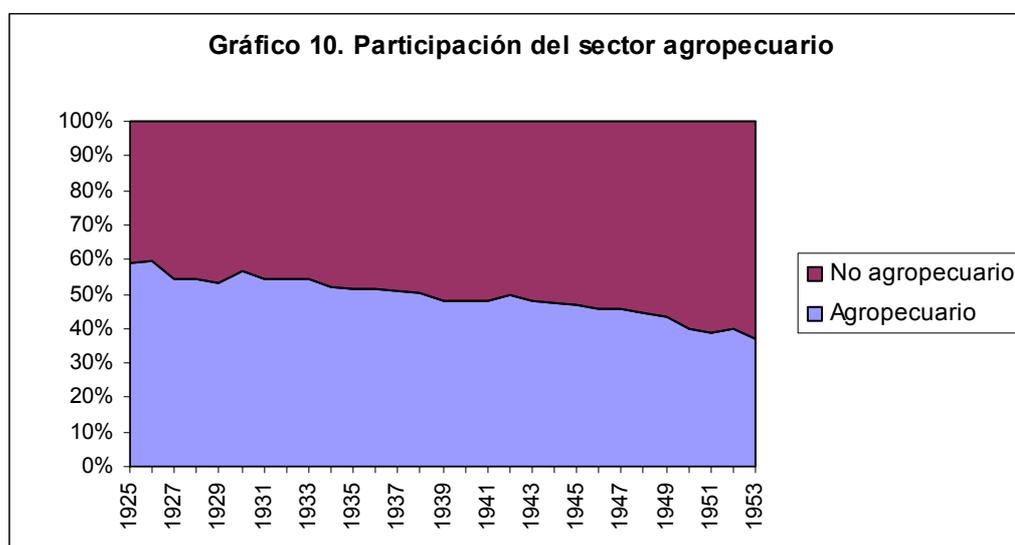
¹⁴ El promedio de 20% de inflación anual para la primera década del siglo XX que reporta el gráfico 9 es entonces el resultado de promediar las altísimas tasas de los primeros años con la deflación que se presentó al final de la década. La fuente original de la información que se reporta en el gráfico, citada por Thorp (1998) es Mitchell (1993).

Colombia, en contraste con lo observado en el resto de América Latina, no logró disminuir la concentración de sus exportaciones en algunos pocas *commodities* (gráfico 6). Si en las primeras décadas del siglo los productos de exportación más importantes eran el oro y el café, a partir de la década del veinte el petróleo pasa a desplazar al metal precioso como el segundo producto de exportación, pero el café adquirió una importancia cada vez mayor. Esto también implicó una concentración geográfica de las exportaciones en Estados Unidos, el principal mercado para el café y el petróleo colombianos, la cual se fue fortaleciendo a partir de la primera guerra mundial con una tendencia que se mantendría hasta los años sesentas (gráficos 7). Tampoco se desconcentraron las importaciones en la medida en que se pasó a depender cada vez más de los proveedores tradicionales de combustibles refinados y de granos a medida que se avanzó en el proceso de desarrollo (gráfico 8).

3.3 Evolución sectorial

Los datos de Cuentas Nacionales de la CEPAL muestran una cifra de participación de la producción agropecuaria en el total del 60% para 1925. Según esa misma fuente, para 1953 la participación era de 37% (gráfico 10). En ese período el sector agropecuario creció en promedio un 3%, lo que quiere decir que la caída en la participación del sector en el producto no se dio por pérdida de su dinamismo. Ello pone de presente el constante incremento de la producción agrícola comercial a lo largo del siglo, el aumento de su productividad y la consecuente disminución de la población dedicada a alimentar al resto del país.

La reducción de la participación de la producción agropecuaria en el total del producto se da al tiempo con el incremento de la participación industrial, como consecuencia del dinamismo de este sector en el período 1925-1953. El desarrollo industrial estuvo acompañado por nuevas actividades urbanas como el sector financiero y los servicios públicos y con la integración de las regiones a partir del mejoramiento del transporte y de las comunicaciones, dando lugar a economías de escala y externas que estaban a la base del aumento de la productividad. Para el último año del período estos sectores sumados representaban alrededor del 8% del producto interno bruto del país.



El crecimiento de la industria en el período fue superior al del total de la economía, y fue impulsado en buena medida por el sector textil. Durante 1930-31 y 1938-39, en particular, la industria colombiana avanzó a tasas superiores a las observadas en otros países de América Latina, con excepción de Argentina, en un momento en que las economías de la región estaban debilitadas como consecuencia de la crisis mundial (Echavarría, 1984; cuadro 8). En realidad el desarrollo acelerado de la actividad industrial se había forjado en la década anterior¹⁵. En la época de la “danza de los millones” el país había progresado notoriamente en la integración de sus regiones como consecuencia de las grandes inversiones en obras públicas que se habían llevado a cabo durante el gobierno de Ospina y la primera parte de la administración Abadía¹⁶.

La ruptura de las barreras regionales imprimió un nuevo dinamismo al proceso de industrialización que facilitó el desplazamiento de las importaciones y propició la explotación de economías de escala y la comercialización (Ocampo, 1991). Entre 1920 y 1929 se crearon 811 nuevos establecimientos industriales. Comenzaban a observarse señales de diversificación en el entable industrial, pues si bien la mayoría de las nuevas empresas hacia parte de la industria ligera tradicional, una parte importante de ellas, cercana al 40%, eran empresas que producían bienes intermedios y de metalmecánica (Bejarano, 1991).

Cuadro 8					
TASA DE CRECIMIENTO (%) ANUAL DEL PIB Y DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL					
PARA VARIOS PAISES DE LATINOAMERICA					
(1920-1950)					
I. PIB A COSTO DE FACTORES					
	Colombia	Argentina	Brasil	México	Honduras
1920-25	ND	6.90	3.28	1.79	ND
1925-28	8.70	6.30	4.73	1.09	8.25
1929-32	0.61	-5.35	-0.86	-4.13	-0.05
1930-39	4.55	2.72	4.12	2.97	-2.44
1941-45	2.98	2.43	2.06	5.77	3.66
1946-50	3.59	2.77	5.73	6.03	2.26
II. PRODUCCION INDUSTRIAL AGREGADA					
	Colombia	Argentina	Brasil	México	Honduras
1920-25	ND	10.01	5.62	2.63	ND
1925-28	1.75	5.56	3.88	2.7	ND
1929-32	1.08	-7.48	-0.36	-9.37	ND
1930-39	10.58	4.50	6.14	5.29	5.19
1941-45	5.37	5.59	5.13	-5.07	4.26
1946-50	8.83	-0.61	10.50	19.24	8.98

Fuente: Echavarría (1984)

¹⁵ Algunos autores han incluso afirmado que las inversiones industriales de la década del veinte fueron la base del desarrollo de esta actividad en el período que siguió a la crisis. Ver Ocampo y Montenegro (1984).

¹⁶ La financiación de tales inversiones tuvo su principal fuente de recursos en el crédito externo. No obstante, los prestamistas en Estados Unidos recortaron sus desembolsos en 1928 como consecuencia de los rumores de despilfarro y mala administración y como una reacción a la promulgación de una nueva legislación que protegía las reservas de petróleo.

La crisis del treinta, paradójicamente, contribuyó a la consolidación de la industria. Las medidas de política económica que debieron tomar las autoridades para paliar los efectos de la crisis generaron un ambiente propicio para la inversión, con lo cual la industria pudo continuar con el impulso que había tomado en la década anterior¹⁷. Posteriormente, la caída del precio internacional del café llevó a que a finales de los treinta se cerrara drásticamente la economía. No obstante, es notable que el crecimiento colombiano tanto del PIB con del producto industrial durante la década del treinta es muy elevado al compararlo con otros países latinoamericanos.

De otro lado, en la mayoría de los sectores industriales dinámicos la capacidad productiva se amplió durante la década del treinta. Las inversiones que se hicieron implicaron también cambios tecnológicos. Como lo sugiere Posada (1989), la superación de la crisis dio paso al nuevo modelo de desarrollo que seguiría Colombia: crecimiento económico e industrialización basados en las exportaciones de café y en la sustitución de importaciones. Además, y quizá más importante, el final de la crisis trajo consigo una transformación estructural en nuestro país, al modificarse el Estado y su actuación en el ámbito económico y al acelerarse el cambio de la estructura productiva. Como bien concluye Posada, “en ese entonces lo ‘coyuntural’ fue como tantas otras veces, causa de lo estructural” (p. 101).

El avance de la industria en el período que siguió a la crisis se apoyó en el desarrollo del mercado interno el cual quisieron afianzar los gobiernos liberales. El desarrollo industrial se concentró en la producción de bienes de consumo no durables, y de bienes intermedios como el cemento. La ausencia de un mercado desarrollado de capitales llevó a que en Colombia los nexos familiares fueran fundamentales para canalizar recursos provenientes de otras actividades (Ocampo, 1987). Solo con el crédito dirigido desde la Caja Agraria, se empiezan a propiciar estímulos sectoriales.

El conflicto mundial de la década de los cuarenta tuvo efectos opuestos sobre la economía colombiana. De manera general el conflicto afectó negativamente a la economía y provocó una desaceleración de la demanda interna afectando por esa vía al crecimiento industrial, lo cual vino a sumarse a la penuria en la disponibilidad de insumos importados, indispensables para el desarrollo de esa actividad. El aumento en los costos que se generó en esas circunstancias llevó, junto con el crecimiento de los

¹⁷ Posada (1989) hace un recuento de las medidas: Las leyes 4 y 62 de 1931 elevaron ligeramente el grado de protección arancelaria a la agricultura y a la industria. Más tarde, en septiembre del mismo año, el Congreso aprobó la ley 99 mediante la cual el gobierno adoptó tres decretos para elevar sustancialmente los aranceles e iniciar con ellos una etapa de proteccionismo radical. El propósito de disminuir el déficit y la suspensión de obras públicas lograron una disminución en el gasto público, sin olvidar que también la reducción de éste se debió a la caída de los ingresos aduaneros que se dio a pesar del aumento arancelario. El 24 de septiembre de 1931, “el Estado abandonó, de manera intempestiva e involuntaria, y para fortuna del país, el modelo monetario clásico en su verdadera sustancia económica: el patrón oro con libre cambio” (Ibid, p. 95), con lo que se evitó el desangre causado por la presión de los acreedores externos para cambiar sus obligaciones por oro. Aunque no tuvo efectos inmediatos, toda la política monetaria en cabeza del Emisor (el control de cambios y el monopolio del comercio y exportación de oro y divisas) se convirtió en un factor de impulso económico.

medios de pago, a un incremento de la inflación. En esas circunstancias y en el contexto de un régimen de patrón de cambio fijo el resultado final fue una apreciación real. A pesar de lo anterior algunas actividades industriales sacaron partido de la disminución de la competencia en productos que se desviaban hacia los frentes de batalla como era el caso de la producción textil. También de otro lado, la guerra significó la entrada mucho más decidida del capital extranjero en la industria del país y la creación por el gobierno de instrumentos de fomento que apoyaron la fundación de empresas locales para la producción de bienes que estaban siendo racionados por los países involucrados en el conflicto (Mayor, 1989c).

Al final de la guerra el país había cambiado drásticamente su panorama industrial. El censo industrial de 1945 encontró que existían en Colombia cerca de 7.849 establecimientos industriales de pequeño, mediano y gran tamaño, que empleaban unos 135.400 trabajadores; una parte muy importante de ellos, cerca de 30.000, se encontraban en las fábricas de Antioquia (Mayor, 1989c, p. 342).

Superado el conflicto mundial y normalizadas las relaciones con la economía internacional, se recupera el mercado interno y la industria retorna a su vigoroso crecimiento de antes de la guerra. El aumento de la participación del capital extranjero en la industria va a ser una de las características del período, así como la nueva experiencia del Estado colombiano como empresario. La ampliación del sistema industrial durante la posguerra se reflejó en el censo industrial de 1953, cuando se detectaron 11.243 establecimientos industriales con cerca de 200.000 trabajadores (Mayor, 1989c, p.346).

3.4 La producción agropecuaria

Dada la mencionada caída de su participación en el PIB, la productividad agropecuaria debió aumentar para alimentar a una población urbana que durante la primera parte del siglo crecía aceleradamente. De no hacerlo, había que recurrir a las importaciones, como se hizo entre 1926-1930 y de no ser posible, la urbanización se hubiera frenado con la inflación de las subsistencias (Cuadro 9). La información disponible muestra un crecimiento en la productividad agropecuaria del 2.1% entre 1926 y 1966 mientras que el PIB sectorial crece a una tasa promedio de 2.9%.

Cuadro 9
Crecimiento en productividad
 (Tasas de crecimiento porcentual anual promedio)

	TOTAL				AGRICULTURA				MANUFACTURA					
	Produc.	Dev.	PIB	PEA	Produc.	Dev.	PIB	PEA	Produc.	Dev.	PIB	PEA		
Argentina														
1903-13	2.6	(7.4)	7.0	4.2	1903-52	1.7	(13.8)	3.1	1.4	1903-13	5.7	(8.4)	10.7	4.7
1914-33	0.1	(8.6)	2.2	2.0	1953-79	3.9	(7.6)	2.9	-1.0	1914-33	-0.6	(8.6)	1.5	2.1
1934-54	1.9	(4.6)	3.9	2.0						1934-63	1.9	(6.1)	4.3	2.3
Brasil														
1901-20	3.7	(5.3)	4.4	0.6	1921-48	0.8	(4.7)	2.5	1.7	1921-45	1.8	(6.4)	4.6	2.8
1921-47	0.9	(3.2)	3.2	2.2	1949-81	3.7	(5.2)	4.5	0.7	1946-80	4.3	(4.9)	8.9	4.4
Colombia														
1926-43	2.4	(3.9)	4.0	1.6	1926-66	2.1	(3.5)	2.9	0.8	1926-32	3.8	(6.8)	2.8	-0.9
1944-81	2.6	(2.2)	5.1	2.4	1967-93	3.0	(3.5)	4.9	2.1	1933-74	6.0	(5.5)	7.8	1.8

Fuente: Thorp R. (1998)

Produc.: productividad; Dev.: Desviación standart; PIB: Producto Interno Bruto; PEA: Población Economicamente activa.

A principios del siglo XX buena parte de la población rural se autoabastecía, ya fuera como arrendatarios y aparceros de extensas haciendas, como campesinos independientes o como colonos avanzando contra la frontera agrícola, cuyos altos costos de transporte les impedían vender sus excedentes en los mercados urbanos. Se cultivaba, dentro de los principales productos, caña de azúcar, banano, algodón, plátano, frijoles, arroz, cacao, cebada, fique, maíz, papas, tabaco y trigo. El principal cultivo en extensión y en producción era el café (cuadro 10).

Con excepción de los cultivos de la Sabana de Bogotá, los ingenios azucareros de la Costa Atlántica y del Valle del Cauca y algunos esfuerzos aislados en agricultura moderna, la producción se hacía de manera rudimentaria. El machete era la herramienta más difundida, la roza y la quema reemplazaban los matamalezas químicos y era escaso el recurso a la maquinaria agrícola. Eran también escasas las aplicaciones de fertilizantes en una economía extensiva que permitía dejar en descanso las tierras por largos períodos. Las semillas mejoradas eran poco conocidas, así como los herbicidas y plaguicidas.

La cría de ganado era una actividad extendida en la Colombia de principios del siglo XX. Posada Carbó (1988) muestra cómo solamente en la Costa podría haber un millón de cabezas en esa época. En esa región se había presentado la expansión de esta actividad por las sabanas de Bolívar, la depresión momposina, Valledupar y algunas zonas alrededor de Santa Marta, como consecuencia de la introducción de los pastos artificiales. Para 1920 esa cifra se habría duplicado y representaba un 35% del hato del país, con lo cual el monto de éste sería de unas 5.7 millones de reses.

Cuadro 10

CONSUMO AGRICOLA EN 1916

No. PRODUCTOS	PRODUCCION NACIONAL			IMPORTACION			TOTAL		Percápita gramos
	Kgms netos	Valor pesos	Participación	Kgms netos	Valor pesos	Participación	Kgms netos	Valor pesos	
1. Café en grano	25,583,100	21820000.0	3.60	1,700	900	0.0	25,584,800	21,820,900	7.008
2. Caña Industrializada						0.0			
a) Azúcar	76,456,000	22172000.0	3.66	9,313,600	1,431,700	3.2	85,769,600	26,603,700	2.35
b) Panela	670,000,000	110000000.0	18.17	670,000,000	140,000,000	18.35
c) Miel	50,000,000	2500000.0	0.41	50,000,000	2,500,000	13.69
d) Alcohol	3,600,000	3600000.0	0.59	3,600,000	3,600,000	0.98
3. Maíz	620,000,000	93000000.0	15.36	3,400	500	0.0	620,003,400	93,000,500	169.86
a) Fécula	39,700	7,700	0.0	29,700	7,700
4. Papa	160,000,000	73000000.0	12.06	609,100	82,300	0.2	160,609,400	73,082,300	126.19
5. Yuca y ñame	730,000,000	58000000.0	9.58	730,000,000	58,000,000	200.00
6. Arroz	111,780,500	11901200.0	1.97	166,600	216,000	0.5	111,217,100	12,117,200	30.75
7. Trigo	119,800,000	33330000.0	5.50	27,045,000	(4,106,900)	146,845,000	37,736,900	40.23
a) Harina de	81,164,000	39102700.0	6.46	20,529,700	9,279,300	20.6	(401,993,700)	(48,382,000)	27.93
b) Salvado	35,940,000	1312900.0	0.22	8,113,500	1,038,500	2.3	(44,053,500)	(5,351,300)
8. Plátano	952,000,000	20300000.0	3.35	952,000,000	29,300,000	260.82
9. Frijoles	60,000,000	24800000.0	4.10	86,400	37,200	0.1	60,096,400	24,837,200	16.46
10. Coco (copra)	4,200,000	20000000.0	3.30	20,000,000	6,000	0.0	4,200,000	20,000,000
11. Cacao en grano	11,385,700	15939300.0	2.63	7,082,000	4,287,400	9.5	18,167,700	20,226,700	505
12. Tabaco en rama	15,491,500	8645300.0	1.43	177,400	878,300	1.9	15,668,900	9,523,600
13. Algodón semilla	13,606,520	6273200.0	1.04	(13,606,520)	(6,273,200)
a) Fibra	4,625,390	5554830.0	0.92	20,701,500	20,508,100	45.4	25,326,890	26,062,930	6.99
b) Semilla	8,685,020	718790.0	0.12	8,685,020	718,790
14. Cebada	215,685,000	6063000.0	1.00	337,600	29,300	0.1	26,022,600	6,092,300	7.10
a) Cebada paja	36,600	11,100	0.0	36,600	11,100
b) Malta	10,000,000	5058000.0	0.84	8,059,800	2,564,000	5.7	(18,059,800)	(7,622,000)	4.94
15. Lúpulo	244,500	1,022,000	2.3	244,500	1,022,000	0.06
16. Frutas varias	6000000.0	0.99	196,300	306,400	0.7	6,306,400
17. Frutas conservadas en almibar, en su jugo	483,300	338,100	0.7	483,300	338,100	0.13
18. Frutas frescas o pasas al natural	322,200	352,200	0.8	322,200	352,200	0.08
19. Arvejas	25,000,000	1500000.0	0.25	3,800	1,900	0.0	25,003,800	1,501,900	6.84
20. Fibras	10,287,000	1074000.0	0.18	561,200	490,200	1.1	10,848,200	1,564,200
21. Bananos	2,252,900	437500.0	0.07	2,252,900	437,500	0.61
22. Ajos y cebolla	22,000,000	3500000.0	0.58	370,300	180,500	0.4	22,370,300	3,680,500	6.12
23. Garbanzos	5,000,000	2400000.0	0.40	5,000,000	2,400,000	1.36
24. Hortalizas	2000000.0	0.33	2,000,000
25. Caucho negro	898,400	1616100.0	0.27	106,800	462,600	1.0	1,005,200	2,078,700
26. Lentejas	3,000,000	1600000.0	0.26	1,222,600	495,500	1.1	4,222,600	2,095,500	1.15
27. Anjonjoli	4,000,000	1520000.0	0.25	4,000,000	1,520,000	1.09
28. Anís	300,000	450000.0	0.07	57,800	84,300	0.2	357,800	534,300	0.09
29. Higuerrilla	1,000,000	250000.0	0.04	1,000,000	250,000	0.24
30. Tagua	1,322,500	49900.0	0.01	1,322,500	49,900
31-38 Aceites	2,208,700	1,030,400	2.3	2,208,700	1,030,400

Fuente: Ministerio de Hacienda

Muy buena parte de la producción ganadera se hacía en grandes haciendas. Algunas de ellas mostraron un buen grado de tecnificación y de esa forma enfrentaron y sacaron beneficio de la ampliación del mercado interno de principios de siglo. Tal es el caso, por ejemplo, de la hacienda Jesús del Río propiedad de la casa A. Held de Barranquilla, que tenía inversiones en el transporte fluvial, el comercio interno y externo y en el sector financiero (Meisel y Vilorio de la Hoz, 1998). La hacienda funcionó desde 1909 hasta 1963 cuando ya restaba de ella tan solo un globo de terreno conocido como La Esperanza. En el momento de mayor desarrollo, 1936, la hacienda llegó a alcanzar una extensión de alrededor de 20.000 hectáreas con 11.000 cabezas pastando en sus llanuras y ocupaba a más de 300 trabajadores.¹⁸

Durante años la hacienda Jesús del Río fue la principal despensa de ganado costeño hacia el interior del país. Otra importante proveedora de carne fue la hacienda Martha Magdalena, también situada en la costa pero propiedad de inversionistas antioqueños.

¹⁸ Para ese momento, la hacienda se encontraba localizada, de acuerdo a Meisel y Vilorio de la Hoz (1998, p. 86): “en los municipios de Zambrano, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Carmen de Bolívar y Tenerife, éste último en el departamento del Magdalena, por lo que la casa A. Held debía pagar sus impuestos en cada uno de los cinco municipios”.

La hacienda fue fundada en 1913 por un grupo de empresarios que habían creado la Sociedad Agrícola del Sinú. Para 1930 tenía una extensión de 12.000 hectáreas con once mil cabezas de ganado.

Agricultura

Una primera mirada a los datos sobre cultivos importantes nos informa que en el caso del banano de exportación hubo un dinamismo sostenido hasta 1930, el cual vino a sumarse a la expansión cafetera descrita anteriormente (gráficos 11 y 12). En ese momento la producción de la fruta se desploma hasta prácticamente desaparecer en la década de los cuarenta. Las vicisitudes de un producto como éste dependen, en este caso, de la suerte de la United Fruit Company. Si a partir de 1902 las exportaciones de banano colombiano crecieron a tasas muy altas, fue por el dinamismo de la United en el Caribe, en su afán por conquistar el mercado mundial. Entre 1903 y 1911 la tasa promedio de crecimiento de las exportaciones de racimos fue 28.9% (Meisel, 1998). Para 1928 la United cultivaba 12.064 hectáreas de banano en la región del Caribe colombiano cuando en 1902 la extensión del área cultivada era de 526 hectáreas. A finales de la década del 20 se alcanza el máximo de producción y Colombia llega a ocupar el 3er lugar dentro de los exportadores de banano en el mundo, después de Honduras y Jamaica. El crecimiento del cultivo colapsa con la crisis de 1929, tiene una recuperación sin alcanzar su nivel previo en 1940 y prácticamente desaparece desde entonces. El renacimiento del cultivo en nuevas zonas fue un proceso iniciado en los años cincuenta del siglo XX.

Al tiempo que la United Fruit reducía el tamaño de su negocio en el mundo la participación de Colombia dentro de éste disminuía más que proporcionalmente. En 1944 el área cultivadas en Colombia por la United había caído a 748 hectáreas, apenas unas pocas más que las explotadas al comenzar el siglo. Para 1947 la fruta colombiana había perdido toda importancia en los mercados mundiales y participaba con solo el 2% de las exportaciones totales.



Fuente: Meisel (1988)

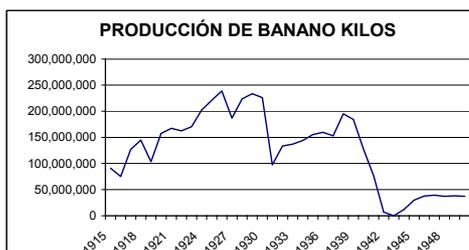
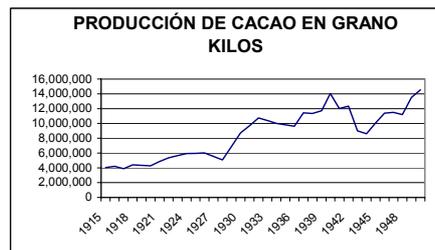
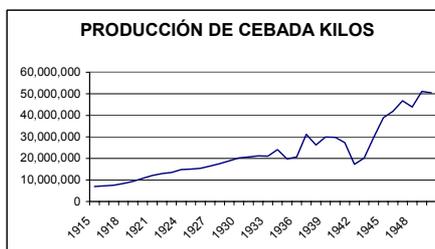
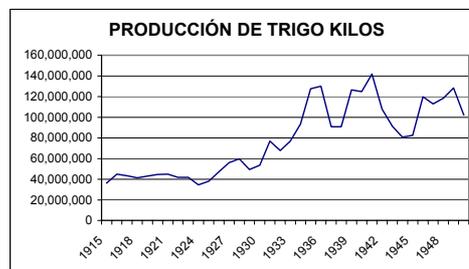
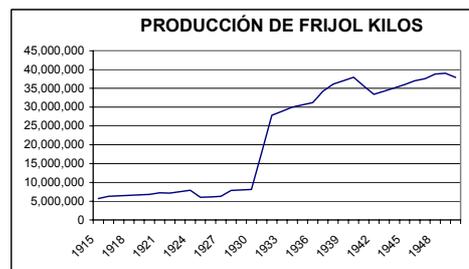
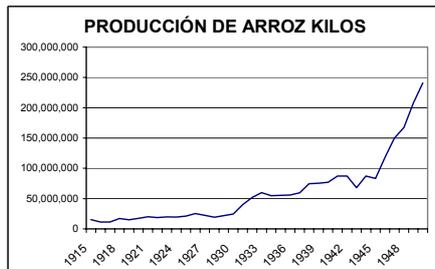
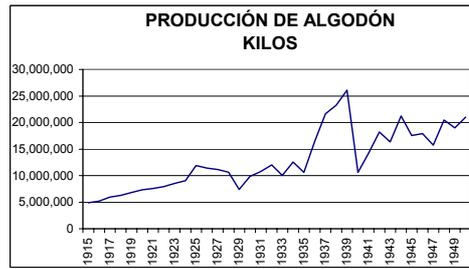
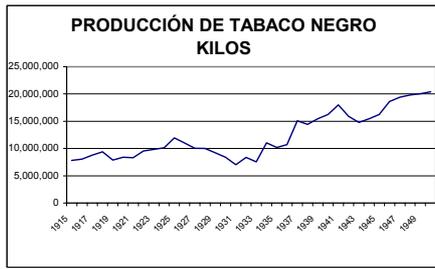
El tabaco al comenzar el siglo XX era un producto sobreviviente de los intentos de consolidar productos de exportación en el siglo anterior. Las principales regiones en donde se cultivaba se habían definido desde entonces: Santander, Bolívar, Antioquia, Valle y Tolima. Sin embargo, en el nuevo siglo se había modificado el orden de importancia de las producciones regionales. En el siglo XX el tabaco de Ambalema en el Tolima y el del Carmen de Bolívar, las variedades más conocidos en el mercado internacional en el siglo XIX, perdieron importancia frente a la producción de Santander. En 1935 la producción de Santander del Sur era de 2.800 toneladas, cifra que se registra en el gráfico 12 y que representaba un 34% del total nacional. Bolívar participaba con un 21.6%, Antioquia con 18% y Tolima con apenas el 8%¹⁹.

Como lo afirma Posada Carbó, (1998) dos tendencias le prestaron una importancia adicional al tabaco durante el siglo XX: su contribución a las finanzas públicas de los departamentos, estipulada por el Congreso en 1909, y la creciente demanda para su consumo interno. Si bien el tabaco del Carmen de Bolívar siguió llegando a los mercados de exportación, una parte cada vez más importante de la producción estaba destinada al consumo interno de cigarros y cigarrillos. Sin embargo, las cifras de producción muestran el impacto que la crisis del 29 y la segunda guerra mundial tuvieron en la producción destinada a su exportación, que seguía siendo una parte representativa de la producción.

Los cultivos de consumo interno tienen un comportamiento poco dinámico en los casos del cacao, el maíz, el arroz, el algodón, el frijol y la papa entre 1915 y 1930 para acelerar su crecimiento después de esa fecha (gráfico 12). El punto de inflexión de la papa, el frijol y el del trigo parece ser 1933 cuando, con el abandono del patrón oro, cambian las condiciones de la economía. El arranque del algodón está más cerca de 1936 y el del arroz es definitivamente 1945.

¹⁹ De acuerdo a la información recopilada por Heliodoro Angel Echeverri de la Comisión de Tabaco de la Cámara de Representantes. Tomado de Barreneche A., Díaz I. y Chavarro L. (1997) “Curso de capacitación de administradores. Banco de datos estadísticos de Tabaco. Capitulo XXXIII” Mimeo, Compañía Colombiana de Tabaco.

Gráfico 12



El letargo de la producción de los cultivos de consumo interno durante las primeras décadas del siglo XX reflejaba el reducido tamaño de los excedentes disponibles para surtir los mercados. Se trataba básicamente de mercados locales, aislados entre sí, en una economía que apenas empezaba a dar una respuesta a su problema secular de ausencia de vías de comunicación. La ampliación del mercado interno a partir de la expansión de la producción de café y el proceso creciente de urbanización trajeron consigo un aumento de la demanda por alimentos. La presión sobre la exigua oferta local se hizo insostenible durante el *boom* de los años 20 con un recurso cada vez mayor a los bienes importados. Ante la aceleración de los precios de los alimentos se abrió la importación de productos agrícolas mediante el decreto Ley No. 952 de 1927 conocido como “Ley de Emergencia”. El decreto permitió la importación de productos agrícolas con una baja de aranceles para frenar el alza interna de precios (cuadro 11).

ARTICULOS	1922	1923	1924	1925	1926	1927	1928 7 meses
	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos	Pesos
Trigo	208.369	589.18	488.335	539.283	663.554	631.517	159.882
Arroz	239.308	365.557	417.638	437.555	881.025	506.281	112.409
Frijoles	3.131	3.11	4.245	61.311	14.741	1.078
Azúcar	11.497	6.493	22.825	41.246	141.663	276.872	110.277
Maíz	1.145	140	286	64	13.708	2.27	525
Cebada	38.775	44.242	56.29	71.682	179.879	64.201	42.628
Manteca	196.377	339.784	385.043	245.07	784.141	470.124	84.933
Harina	275.872	442.325	491.407	482.533	770.644	690.138	258.882
Papas	43.564	75.703	38.997
Totales	974.474	1.790.831	1.866.069	1.860.997	3.561.628	2.695.141	770.614

Fuente: Revista de Industria No. 58, Volumen 5 Mayo 1929

La derogatoria de la Ley de Emergencia en 1931 tuvo un efecto positivo sobre la producción de los alimentos como informan las cifras de producción. La protección y el desplazamiento de la demanda hacia los bienes de primera necesidad impulsó las siembras de este tipo de cultivos, los que adicionalmente se beneficiaron del mejoramiento en las vías de comunicación con lo que pudieron ser transportados con menores costos a los mercados.

El arroz fue siempre uno de los alimentos preferidos en la dieta básica de los colombianos en ciertas regiones del país. La introducción del arroz al país parece haberse dado por varios sitios. Los primeros cultivos referenciados datan de los siglos XVI y XVII y al parecer provenían de semillas transportadas al país por los españoles. Algunas variedades como la Honduras cultivada en el valle del Cauca y en la Costa del Pacífico llegaron procedentes del Ecuador. El cultivo del grano se hacía tradicionalmente en pequeñas parcelas con tecnología rudimentaria y alta vulnerabilidad a las plagas tropicales. La producción a escala comercial comienza a darse desde mediados del siglo XIX en los años posteriores a la introducción del cereal al Valle. Existen indicios por lo cuales se cree que el Valle se utilizó como el centro principal para la distribución del arroz a muchas otras zonas de cultivo en el país. La similitud de muchas de las variedades criollas de distintas partes de Colombia con el tipo Guacarí u Honduras del Valle, presta apoyo a esta teoría (Jennings, 1961).

La producción de arroz fluctuaba con las variaciones en los precios y el país debía recurrir en ocasiones al producto importado. Lentamente el cultivo del grano se fue concentrando en regiones que le brindaban mejores condiciones climáticas y de irrigación. Las zonas inundables cercanas al Río Magdalena fueron las que brindaron a los productores las mejores condiciones para el cultivo. Hacia 1930 el 50% de la producción de arroz se hacía en el Departamento de Bolívar, al tiempo que comenzaba a ganar terreno la producción en otras regiones del país: Huila, Tolima y Valle del Cauca.

La producción de arroz se va a doblar en los años que siguen a la crisis y nuevamente se doblará al final de la década de los cuarenta gracias al avance en la producción en los departamentos del Magdalena y del Tolima. En Magdalena el desarrollo en el cultivo del grano se da por el desplazamiento de los productores quebrados del banano hacia esa actividad (Posada Carbó, 1998). En el Tolima fue determinante la influencia de los cultivos establecidos en la década de 1930 por algunos españoles en la región de Alvarado. Estos empresarios obtuvieron muy buenos rendimientos con la utilización intensiva de maquinaria y de riego en sus cultivos. Su ejemplo se difundió por las llanuras del departamento desplazando a la ganadería extensiva, de forma tal que ya en la década del cincuenta la producción del departamento del Tolima ocupaba el segundo lugar en importancia dentro del total nacional (Triana, 1953).

En cuanto al algodón, después de su decadencia como producto de exportación en el siglo XIX, aumentó su producción desde la segunda década del siglo XX, como consecuencia de la decisión que tomaron las primeras fábricas textiles de instalar secciones de hilado. En esas condiciones se veían en la necesidad de comprar algodón en rama pues hasta entonces importaban las hilazas y se dedicaban exclusivamente al proceso de tejido. Ante los altos precios que representaba la compra de algodón importado, las empresas textiles buscaron expandir el cultivo en el país utilizando para ello diversos estímulos: prestaron dinero a los productores, regalaron semillas y facilitaron asistencia técnica (Ocampo y Montenegro, 1984). En esa época la suerte del algodón estuvo ligada estrechamente a la industria textil local que se concentraba en Barranquilla, Samacá, Manizales y Medellín. Las empresas buscaban fomentar la producción de la fibra en las cercanías de su planta y así reducir costos en el transporte del insumo. Con el desarrollo de los sistemas de transporte la protección natural desapareció y las textileras comenzaron a trabajar con el algodón producido en las zonas más productivas del país y posteriormente con el algodón importado. En ese proceso desapareció la producción de algunas de las zonas algodonerías del interior del país. En la década del cuarenta ni siquiera el algodón de las zonas litorales pudo competir con el producto proveniente de los Estados Unidos (Montenegro, 2002).

El incremento de la producción en la década del treinta respondió al acelerado crecimiento de la industria textil y a la incorporación de una nueva zona de producción, la del Tolima. De todas maneras la oferta interna de algodón, la cual hasta ese momento había logrado abastecer a la industria textilera, pronto quedó corta ante las necesidades de una industria en expansión. Ya en la década de los 40 el 75% de la oferta era importada²⁰, aunque a nivel interno se había doblado la producción con relación a lo que se producía en 1916 y se había empezado a producir algodón en regiones nuevas. A la sustitución por el producto importado también contribuyeron la caída en los precios

²⁰ De acuerdo a Ocampo y Montenegro (1984). En la década del veinte la producción nacional suplía un 80% de la demanda local.

internacionales y los problemas de longitud de la fibra que presentaba el algodón de la nueva zona de producción en el Tolima.

Un debate muy interesante se dio en ese período, el cual anunciaba los problemas de economía política que se generalizarían más adelante con el desarrollo industrial: la discusión entre industriales y agricultores por el incremento de la protección. Con la desaparición de la protección natural y, en consecuencia, de la alianza entre la industria textilera y los productores cercanos, aquella busco recurrir a las importaciones baratas. A esta iniciativa siempre se opusieron radicalmente los cultivadores (Montenegro, 2002).

Finalmente resultaron vencedores en la contienda los agricultores. Ante la situación que se presentó en la producción nacional entre 1931 y 1935, cuando el alza de los aranceles y la rápida devaluación del peso (1933-1935) fueron contrarrestadas por la caída en los precios internacionales, el gobierno formuló a partir de 1938 a una agresiva política de estímulo al cultivo del algodón que permitió a tal grado su expansión que en la década del cincuenta volvió a ser un producto exportable, el sueño de Rafael Reyes.

La producción de azúcar fue una de las actividades más dinámicas en la Colombia de principios de siglo. Se encontraban cultivos de caña de azúcar a la altura del nivel del mar y en la cordillera en altitudes de hasta 2100 metros sobre éste. Existía producción moderna, con las últimas técnicas y maquinarias, en el ingenio Sincerín en Bolívar, cerca a Cartagena, y en el de la Manuelita, en el Valle del Cauca. En las otras regiones la forma de producir variaba entre pequeños trapiches manuales hechos con trozos de madera redondeados, hasta trapiches verticales movidos por caballos y por energía hidráulica (Eder, 2001). Junto con las explotaciones destinadas a la producción de azúcar se cultivaba caña en pequeñas parcelas con el fin de producir panela para el consumo de los hogares y melaza con destino a la industria de licores.

El desarrollo de la producción de azúcar trajo consigo una historia de desplazamientos regionales: gradualmente la producción del antiguo departamento de Bolívar fue reduciéndose y su lugar en el mercado ocupado por la que provenía del Valle del Cauca. En los veinte se dio un gran impulso a la producción en las dos regiones tradicionales. En el Valle del Cauca se crearon los ingenios Riopaila y Providencia y se realizó una ampliación de planta en Manuelita. En el departamento de Bolívar se fundaron Berastegui y Sautatá. A partir de los treinta, con la creación de ingenios pequeños y medianos en el Valle del Cauca, estimulada por el mejoramiento de las vías de comunicación entre la región y el resto del país, se genera una competencia creciente para la producción costeña que no podía producir durante todo el año como en esa región. Ya al final de la década de los cuarenta se había reducido notablemente la producción en los principales ingenios costeños y su lugar había sido ocupado por la producción valluna. La fundación del ingenio Central Castilla en 1945 representaría el golpe final a la producción costeña que no pudo resistir la competencia de cultivos más productivos y plantas mejor comunicadas con los mercados urbanos del centro del país.

Hacia el final de la primera mitad del siglo se habían presentado algunos cambios con relación a lo que se observaba al comienzo del siglo. La información, con más cobertura que la obtenida para 1916, muestra el gran peso de la producción cafetera dentro del total del valor de la agricultura. El segundo producto en importancia es la caña de

azúcar. La sigue la producción del maíz el cual se cultiva en todos los pisos térmicos de la geografía nacional y que en términos de área cultivada ocupa el segundo lugar en importancia. Siguen a estos productos todos los alimentos que consumía la población y que tenían una reducida participación: fríjol, papa y plátano. También tenían poca importancia relativa productos que, como el cacao y el tabaco, surtían a la industria nacional y cuyos reducidos excedentes eran exportados: tabaco y cacao (cuadro 12).

CUADRO 12						
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE COLOMBIA EN 1946						
No. de plantas de cultivo	Superficie en hectáreas	Part. %	Producción en Kilogramos	Valor en Pesos	Part. %	
1. Café en grano	720,000	30.1	365,280,000	291,650,000		32.0
a) Exportado	(679.000)	0.0	339,697,000	(269.830.000)		
b) Consumido	(41.000)	0.0	25,583,000	(21.820.000)		
2. Caña Industrializada	140,000	5.9	6,400,000,000	168,273,400		18.5
a) Azúcar	(18.000)	0.0	76,456,300	(22.173.400)		
b) Panela	(110.000)	0.0	670,000,000	(140.000.000)		
c) Miel	(12.000)	0.0	50,000,000	(2.500.000)		
d) Alcohol		3,600,000	(3.600.000)		
3. Maíz	668,000	27.9	620,000,000	93,000,000		10.2
4. Papa	96,000	4.0	460,000,000	73,000,000		8.0
5. Yuca y ñame	18,000	0.8	730,000,000	58,000,000		6.4
6. Arroz	123,900	5.2	118,211,700	44,095,600		4.8
7. Trigo	179,870	7.5	119,800,000	33,330,000		3.7
a) Harina de trigo		81,464,000	(39.102.700)		
b) Salvado		35,910,000	(4.312.800)		
8. Plátano	93,000	3.9	952,000,000	29,300,000		3.2
9. Fríjoles	122,000	5.1	60,000,000	24,800,000		2.7
10. Cacao (copra)	3,000	0.1	1,200,000	20,000,000		2.2
11. Cacao en grano	33,280	1.4	11,385,700	15,939,300		1.8
12. Tabaco en rama	16,500	0.7	18,600,000	11,200,000		1.2
a) Exportado		3,110,000	(2.554.600)		
b) Consumido		15,490,000	(8.645.400)		
13. Algodón semilla	63,110	2.6	13,606,520	6,273,620		0.7
a) Fibra		1,625,390	(5.554.830)		
b) Semilla		8,685,020	(718.790)		0.0
14. Cebada	23,320	1.0	25,685,000	6,063,400		0.7
a) Malta		10,000,000	(5.058.000)		
15. Frutas varias	2,500	0.1	6,000,000		0.7
16. Arvejas	30,000	1.3	25,000,000	4,500,000		0.5
17. Fibras	16,860	0.7	10,287,000	4,074,000		0.4
18. Bananos	6,800	0.3	40,000,000	3,800,000		0.4
a) Exportado		37,750,000	(3.362.530)		
b) Consumido		2,250,000	(437.470)		0.0
19. Ajos y cebollas	18,000	0.8	22,000,000	3,520,000		0.4
20. Plantas oleaginosas semilla	0.0	24,925,100	2,996,300		0.0
21. Garbanzos	1,250	0.1	5,000,000	2,400,000		0.3
22. Hortalizas	1,400	0.1	2,000,000		0.2
23. Caucho	3,200	0.1	900,000	1,618,000		0.2
24. Lentejas	750	0.0	3,000,000	1,600,000		0.2
25. Anjonjoli	10,000	0.4	4,000,000	1,520,000		0.2
26. Anís	1,200	0.1	300,000	450,000		0.0
27. Dividivi	1,000	0.0	1,000,000	381,500		0.0
28. Higuerrilla		4,656,240	250,000		0.0
29. Balata		46,000	103,000		0.0
30. Balsamo		76,727	92,000		0.0
31. Tagua		1,500,000	70,000		0.0
GRANDES TOTALES	2,392,940	100.0		910,280,120		100.0

Nota: Las cifras entre paréntesis se excluyen del gran total, por tratarse de subdivisiones del renglón respectivo
Fuente: Varela (1949).

Ganadería

Las historias de los viajeros muestran que la ganadería como actividad productiva ya era importante en el siglo XVIII. De hecho, la expansión ganadera fue un factor determinante en la creación de la hacienda (Kalmanovitz, 1976). Este desarrollo era el resultado natural de la economía colonial de la Nueva Granada con una gran oferta de tierras y escasez de hombres, en la medida en que requería menos trabajo calificado. En la segunda mitad del siglo XIX el crecimiento de la ganadería se dio a partir de la expansión de la frontera agrícola asentada sobre la ocupación de las tierras baldías. Se configura desde ese entonces una nueva zonificación ganadera con la incorporación a la producción de las altiplanicies cundí boyacenses, el territorio de San Martín y las llanuras de Apiay (Gómez, 1987).

Al comenzar el siglo XX la ganadería era una actividad muy difundida por todo el territorio colombiano. Bell, a quien se ha citado varias veces en esta parte del libro, consideraba que era posible que a principios del siglo XX y en términos de valor, la ganadería sobrepasara incluso al café. Phanor Eder, quien escribe por los mismos años de Bell, consideraba más o menos lo mismo que éste: “La ganadería es sin duda la mayor de todas las industrias colombianas, pues se encuentra en todo el país, tanto en los valles calientes como en las frescas tierras altas” (Eder, 2001, p.151)²¹. Colombia era considerada en ese momento como el cuarto país productor de ganado vacuno en América Latina²². Las principales regiones donde se llevaba a cabo la actividad eran la zona del río Sinú en el antiguo departamento de Bolívar, en el valle del río del Cauca, en el valle del río Magdalena, en los llanos orientales y en el valle del río Patía en la región de Nariño. También se encontraba ganado en las regiones altas de la Sabana de Bogotá y de Boyacá.

Según los estimativos de Bell, en 1908 podía contarse con unas 863.000 cabezas de ganado bovino²³. Para 1915, de acuerdo al Anuario General de Estadística de ese año, en el país habría unas 3 millones de cabezas, que para 1925 se habían doblado y para 1932 alcanzaban los 7 millones y medio de cabezas²⁴. Una forma de ajustar estas cifras censales incompletas y parciales para producir una serie homogénea del hato ganadero es por medio de su incorporación a un modelo demográfico alimentado con datos de sacrificio a nivel nacional y con cifras de exportaciones²⁵. Adicionalmente, para que pueda operar el modelo, se deben introducir datos de inventarios por edades y parámetros demográficos y de natalidad, en este caso tomados de los archivos de la hacienda Martha Magdalena.

Los resultados de este ejercicio muestran una diferencia importante con los datos censales. Para 1915 el hato ganadero sería de 6.6 millones de cabezas. En 1925 sería de 8 millones y en 1932 se tendrían 8.5 millones. Pero además, el ejercicio permite mostrar el crecimiento año por año del hato y examinar su comportamiento cíclico.

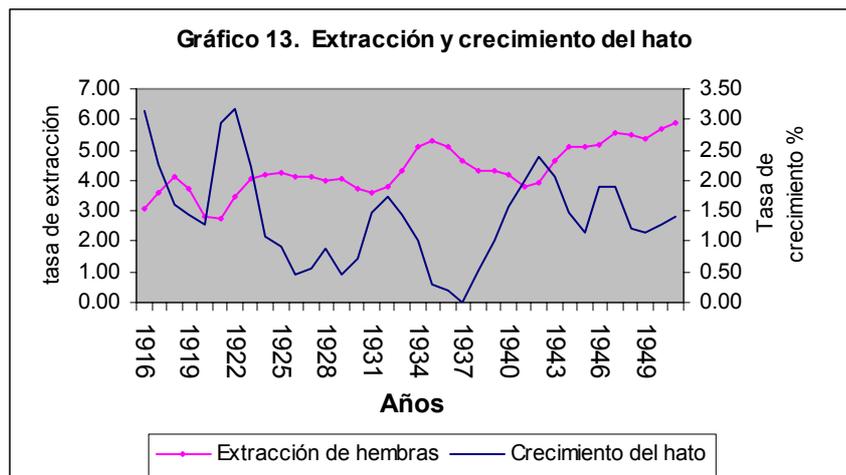
²¹ El libro original de Eder se publicó en inglés en 1913.

²² De acuerdo a Posada Carbó (1988, p. 164).

²³ El dato de Bell podría estar subvaluado de acuerdo a la investigación de Posada Carbó (1998). Para éste último, a principios de siglo podía contarse con cerca de un millón de cabezas tan sólo en la Costa Atlántica. Para la década de 1920 este número se habría duplicado y sería un 35% del total nacional. Esto arrojaría un hato total de 5.7 millones que es un dato cercano al del censo de 1925 (6.2 millones).

²⁴ Los datos de 1925 y 1932 corresponden a censos nacionales.

²⁵ Una explicación detallada de la metodología se encuentra en Kalmanovitz, López y Romero (1999).



El cálculo de la tasa de extracción definida como el sacrificio de hembras sumado con las exportaciones, dividido sobre el total del hato, permite una medida del ciclo de la producción ganadera. Esta producción muestra típicamente un comportamiento donde las señales de los precios de mercado de la carne llevan al ganadero a sacrificar más o menos hembras de cría según sea el caso, mientras que al mismo tiempo la fase de inversión implica un menor sacrificio de hembras y un alza de precios. Si la rentabilidad que le ofrecen los precios es adecuada y juzga que cuenta con un nivel de producción consistente, el ganadero sacrificará una proporción relativamente alta de hembras que disminuirá a medida que el precio caiga, iniciándose con ello la fase de retención con una menor oferta de carne en el mercado la que a su vez causará mayores precios y un aumento de rentabilidad de la cría. Una vez aumentada la oferta del levante y ceba, los precios caen y se sacrifican más hembras o se vende parte del capital como producto.²⁶ Aunque no es claro que hubiera mecanismos de cálculo racional plenamente generalizados dentro de los ganaderos en la primera mitad del siglo XX, si comienza a discernirse que el ciclo responde al mecanismo de precios reactivo descrito atrás.

En el gráfico 13 se observa cómo entre 1916 y 1949 se dieron varios ciclos completos de la producción ganadera. Si se toman los ciclos como los años comprendidos entre dos simas, se dieron ciclos completos entre 1916 y 1921, entre este último año y 1931 y entre 1931 y 1942. Vale la pena destacar algunos aspectos que se observan en la conformación de esos ciclos. En primera instancia, la dinámica de la época de la “danza de los millones” y de la expansión de finales de los treinta llevaron a ciclos más largos. Pero también en el período total se dan tres niveles en la tasa de extracción lo que indica que esta tasa va aumentando en el tiempo. Otro aspecto esencial es que los picos en la tasa de extracción en realidad se dan siempre en niveles cada vez más altos. Este aumento de nivel implica un incremento en la tasa de crecimiento del hato y también está asociado a incrementos en su productividad.

Con relación al primer aspecto mencionado se observa en el gráfico que el incremento en el nivel de la tasa de extracción se da después de períodos largos de crecimiento

²⁶ Se trata entonces de una comparación entre la rentabilidad corriente y la esperada: si la rentabilidad corriente es mayor a la esperada se sacrificará una proporción alta de hembras. En cambio, éstas serán retenidas cuando la rentabilidad esperada sea más alta.

sostenido del hato como en 1925, 1935 y 1944. El hato en realidad nunca disminuye entre 1915 y 1950 pero altera su velocidad de incremento de acuerdo al número de hembras que se retengan. También esto afecta la composición al interior del hato, como se observa en el gráfico 14, en donde se muestra su composición en hembras, machos adultos y machos jóvenes.

Al comenzar el siglo la actividad ganadera se hacía básicamente con el objetivo de producir ganado en pie con destino al mercado externo, principalmente hacia Cuba, México y la zona del canal de Panamá; y carne para el mercado interno. También se exportaban algunos subproductos como el cuero. La lechería se hallaba en un estado muy primitivo. La producción de leche por vaca era reducida y de bajo rendimiento: se calculaba un promedio de dos litros por vaca, y era muy rudimentaria la producción de derivados lácteos²⁷.

La productividad de la actividad ganadera era baja en general. El problema se encontraba en la base genética y en el manejo que daban los ganaderos al hato. Las razas europeas de mayor rendimiento solo se habían adaptado bien en Cundinamarca y Boyacá, mientras que en el resto del país predominaba la criolla con cuernos y otras razas de baja calidad de origen español como la china santandereana, la patiana, la blanca orejinegra, la llanogranduna y la araucana²⁸. Al ganado no se le brindaba ningún cuidado; las vacas pastaban y parían sus reses al descampado y grandes rebaños de novillos engordaban al cuidado de un solo hombre. El proceso de introducción de nuevos pastos había sido muy lento, al punto que en 1924 la pradera con ellos instalada no pasaba de 250 mil hectáreas. Esta cifra es pertinente si se toma en cuenta que dichos materiales se reproducían, en su gran mayoría, por semilla sexual y no por estolón. Además, la oposición de los campesinos colindantes con las haciendas hizo que el proceso de cercamiento de los terrenos fuera lento y conflictivo (Arias, 1997).

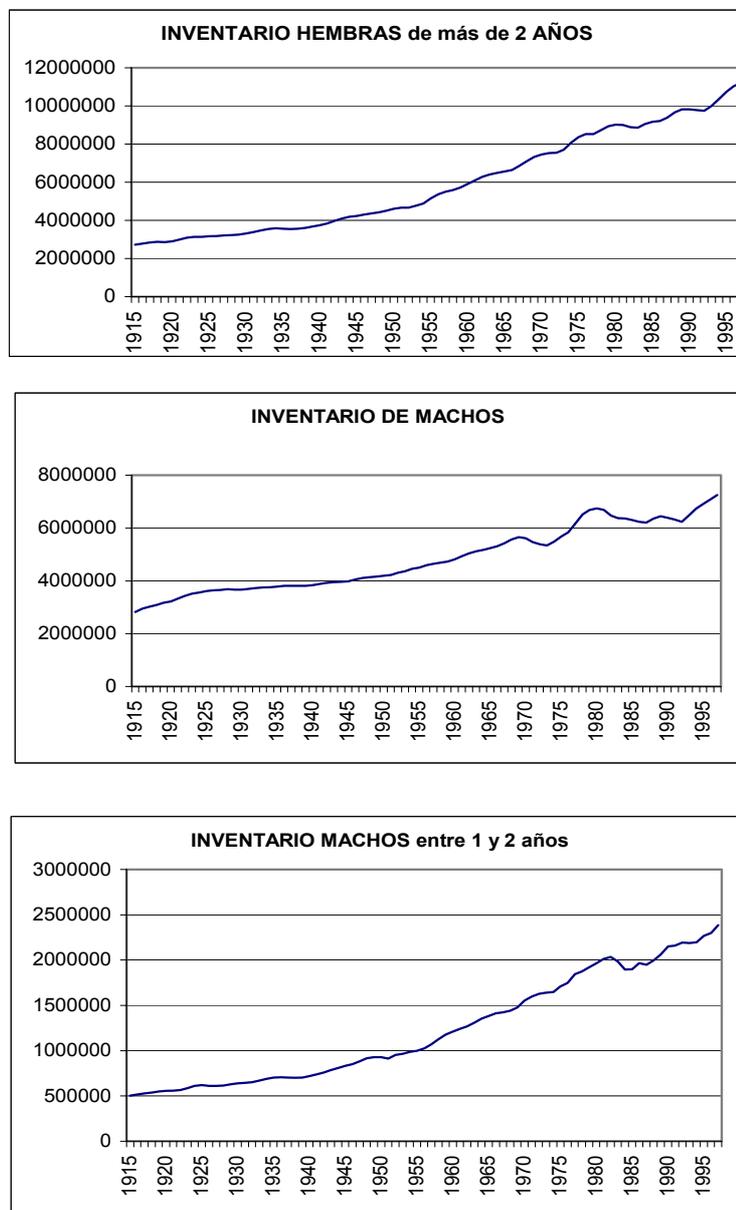
La expansión del mercado interno y las oportunidades que se avizoraban en el externo llevaron a que poco a poco se incrementara la productividad. Un factor muy importante del aumento en la productividad del hato se encontraba en el comportamiento de algunas haciendas que se encontraban en la Costa Atlántica y en el valle del Cauca y que estaban organizadas como empresas capitalistas muy dinámicas que incorporaron avances tecnológicos de diferentes tipos: el alambrado de los potreros y su rotación, la siembra de pastos más productivos, la especialización de las regiones entre la cría, el levante y la ceba, el mejoramiento de las especies resistentes al trópico, la reducción del periodo de engorde y la mayor carga de las hembras. Estas haciendas diseminaron por

²⁷ Es muy dicente la afirmación de Eder (p. 153): “La palabra ‘queso’ no es la apropiada para la cosa que resulta de su fabricación, cuyo método es el siguiente: la leche es vertida en una larga y estrecha artesa (un trozo de tronco ahuecado), luego se le sumerge el cuajar (el cuarto estomago de los ruminantes), se remueve en el recipiente durante unos minutos y se deja entre la leche hasta que ésta cuaje. Una vez cuajada, es prensada con las manos hasta que el suero queda todo en la superficie, y la cosa que queda al retirarlo por completo -lo que llaman queso- es friccionada continuamente con las manos durante media hora hasta que adquiera consistencia, tras lo cual se le añade la sal gruesa y se le prensa en moldes de madera de diferente tamaño. Esto lo venden -extraño decirlo- a un precio promedio de quince centavos de dólar la libra, tan bajo como diez y tan alto como treinta. En la mayor parte de las ciudades la mantequilla es un lujo, en el Cauca, la sustancia blancuzca y rancia llamada así puede costar hasta sesenta o setenta centavos de dólar la libra.”

²⁸ Eder (p. 152) menciona que en torno a Bogotá se encontraban ejemplares de Durhams y Polled Angus. En Medellín se encontraban unos pocos Ayrshire y en el valle del Cauca se había hecho un intento por mejorar la raza con un toro indio importado. Posada Carbó (1988) menciona que el romo sinuano fue un cruce hecho en el siglo XIX en la Costa Atlántica de Abeerden-Agnus y Red Polled.

todo el país los cruces más productivos y resistentes que resultaron de las razas importadas por ellos con el ganado criollo.

Gráfica 14



El predominio en el país del ganado de baja calidad hacía que para que la res alcanzara el peso reglamentario para el sacrificio se requirieran al menos 5 años de edad. El éxito del cruce que se hizo con toros cebú y ganado criollo por la casa Held permitió su difusión por todo el país. De acuerdo a Meisel y Vilorio de la Hoz (1998, p. 75 y 76):

“Entre 1915 y 1918 el 35% de los novillos con sangre cebú se vendieron en la plaza de Barranquilla, el 20% en la zona Carmen-Ovejas-Magangué, 10% en Medellín y el restante 15% en otras plazas de la costa Caribe. Durante el período 1915-1938, el ganado de Jesús del Río se comercializó en más de 70 poblaciones de Colombia, siendo los mayores mercados Medellín (13.1%), Bucaramanga (10.9%), Arjona (9.1%), Honda (6.8%) y Barranquilla (6.5%). Los departamentos que concentraron la mayor demanda

de ganado fueron Bolívar, Santander, Antioquia, Tolima y Atlántico. Los ganaderos de los tres departamentos costeros compraron el 44% de los terneros nacidos en la hacienda durante el período de estudio, los que luego debieron comercializar mayoritariamente en ciudades del interior del país como Medellín, Manizales y Bucaramanga.”

La difusión del cruce de cebú y del criollo, el rey del trópico, aunque fue la más exitosa no fue la única. En la hacienda Jesús del Río se reportaron cruces de ganado criollo con por lo menos seis razas diferentes originarias de la India y Europa (Meisel y Vitoria de la Hoz, 1998). En las zonas frías, mientras tanto, se aceleró la importación de razas inglesas y francesas, al principio en la línea del doble propósito y posteriormente en especialización de la producción lechera. La introducción de las razas de alto rendimiento permitió que los novillos de ceba llegaran más pronto al matadero²⁹. Como se observa en el gráfico 14 hacia 1950 los novillos llegaban en promedio al sacrificio con alrededor de dos años menos que la edad que tenían hacia 1915. La introducción de la sangre de razas de alto rendimiento también permitió que aumentaran los rendimientos netos, se incrementara la natalidad (gráfico 14) y se redujera la mortalidad.

Hacia 1950 el país todavía sufría de serios problemas en su dotación de infraestructura física de transporte, pero de todas formas la situación era muy diferente a la de virtual aislamiento entre las regiones que se observaba a principios de siglo y continuaba cambiando pues era un período de intensa construcción de carreteras que empezaban a articular al país en un grado que no había podido lograr el ferrocarril³⁰. Estas mejoras también permitieron aumentar el peso de los animales que llegaban a los mataderos y reducir las pérdidas de los ganaderos que transportaban su producto a los mercados. Lara (1956) decía que si el volumen de reses que se movía en todo el territorio nacional llegaba a 400.000 unidades por año, con una economía de pérdida de peso de solo cincuenta kilos por cabeza, o sea que lo que antes se desperdiciaba caminando por interminables senderos, se entregaba en cambio al consumo, esto representaba un aumento de 20 millones de kilos de carne, o su equivalente al peso en canal de 80.000 novillos por año.

Comercio exterior

La rápida expansión del comercio mundial fue uno de los rasgos esenciales que acompañó al vigoroso crecimiento que se observaba en las economías desarrolladas al finalizar el siglo XIX. Este proceso continuó al comenzar el siglo XX, para posteriormente desacelerarse con el advenimiento de la primera guerra mundial y colapsar con la crisis mundial en 1929. El aumento de la demanda por productos primarios y los flujos de capital que esta circunstancia produjo fueron un elemento catalizador que generó, al interactuar con las condiciones locales, transformaciones en los países mas grandes de América Latina (Thorp, 1998)³¹.

²⁹ Durante un breve lapso de seis años en la década del treinta se tomo la inaudita decisión de suspender las importaciones de reproductores de raza Cebú.

³⁰ La CEPAL, en su estudio clásico de la década de los cincuenta (CEPAL, 1957), reportaba que en 1946 el 48.3% de la carga, excluyendo el petróleo transportado por oleoducto, se acarrea por ferrocarril, el 14.9% por río y cabotaje, el 35.9% por carretera y tan solo el 1.1% por aerolíneas domésticas. Para 1954, ocho años después, el cambio era fundamental se había pasado a mover la carga por carretera (63.3%) y, en consecuencia, el ferrocarril y el río habían perdido importancia relativa.

³¹ Para la época eran, medidos en tamaño de población, Argentina, México (después de la revolución de 1910) y Chile.

Colombia fue uno de los países de la región que, en un primer momento, menos beneficios pudo sacar de esa situación. La inestabilidad política y la ausencia de inversión extranjera que caracterizaron la historia del país en el final de siglo XIX y comienzos del siglo XX, le impidieron aprovechar la expansión de la economía mundial en el período. Se ha señalado que circa 1920 Colombia apenas superaba a Haití en términos de cada uno de los siguientes tres índices que miden el grado de integración de una economía al mercado mundial: valor del comercio exterior per cápita, inversión extranjera per cápita y ferrocarriles per cápita. Se ha advertido incluso que si la medición se hubiera efectuado unos años antes, el país ocuparía el último lugar y no el penúltimo, en virtud de que hacia 1910 se presenta una bonanza cafetera y en esa misma década se da una expansión importante en la red ferroviaria (Ocampo, 1984).

Cinco años después de comenzar el siglo XX los principales productos de exportación de Colombia eran el café (39.5% de participación en el valor exportado), los animales vivos (16.8%), oro (14.1%), cueros (11.7%), tabaco (3.3%), plata (3.1%), caucho (1.8%), tagua (0.9%), dividivi (0.9%) y banano (0.6%)³². Para 1910 el único elemento novedoso en la estructura de las exportaciones era el aumento en la importancia dentro del total del valor exportado en banano.

Ese tipo de composición de las exportaciones, con un claro predominio de los bienes primarios, era un reflejo de la dinámica del comercio mundial en esa época que se caracterizaba por un gran intercambio de materias primas (Madison, 1995). Por supuesto también da una idea de las posibilidades reales de la economía colombiana en ese momento, con una industria incipiente y exportando materias primas hacia los más vigorosos países capitalistas de la época, con un único mercado diferente, en este caso para el ganado, el cual se exportaba en pie hacia la zona del canal de Panamá y el caribe.

Pero existe un rasgo adicional en la estructura de las exportaciones colombianas al despuntar el siglo que vale la pena destacar. Al igual que en el siglo XIX las exportaciones colombianas estaban concentradas en unos pocos productos. Los tres principales representaban para 1905 el 71.4% del total de las exportaciones y si se toman los cinco principales productos su participación era el 84%. Aunque no se trataba de una economía monoexportadora, si era el caso de una fuertemente concentrada en sus exportaciones, con el dominio de unos pocos productos. Estos últimos, sin embargo, eran diferentes a los del siglo XIX, rasgo que había llevado a Ocampo (1984, p.104) a afirmar que la aparente diversidad de las exportaciones representaba en realidad una cadena de fracasos. La apuesta para el siglo XX era diferente y se jugó toda por el café. De una economía con exportaciones concentradas en unos pocos productos se pasó prácticamente a una monoexportación que llegaría a tener una participación de 80.2% en el total de las exportaciones en su punto más alto para la década 1950-59.

A pesar de la menguada dinámica de las exportaciones colombianas en el siglo XIX su poder de compra aumentó en virtud del mejoramiento de los términos de intercambio y

³² De acuerdo a Ocampo (1984).

permitió el aumento de las importaciones reales³³, proceso interrumpido por la crisis cafetera del final del siglo que generó una caída brusca del poder de compra de las exportaciones. Sin embargo, la caída no eliminó las ganancias en los términos de intercambio ocurridas en el siglo XIX (Ocampo, 1984).

La evolución del poder de compra de las exportaciones permitió que Colombia sacara provecho de las fuerzas de globalización en el período que algunos autores denominan la *belle époque*, comprendido entre 1865 y la primera guerra mundial. Si no pudo explotarlas plenamente fue por su condición de ser el país más proteccionista de América Latina, región que por cierto tenía la tarifa de importación más alta entre las diferentes partes del mundo. Una medición realizada alrededor de la primera guerra mundial muestra que la tarifa colombiana era cercana al 55%, mientras que la de Chile, el país menos proteccionista de la región, era del 10%. Así mismo, Brasil y Colombia tenían en 1905 tarifas que eran diez veces más altas que las de China e India, los países menos proteccionistas de Asia. (Coatsworth y Williamson, 2002).

Como lo predeciría la teoría ricardiana del comercio internacional, unos aranceles altos inducirían una menor devaluación de la tasa de cambio al desincentivar la demanda por importaciones y dificultaría que más actividades se dedicaran a la exportación. Así mismo, las actividades exportadoras mostrarían un sesgo a utilizar insumos locales que podrían afectar su calidad y sus precios, restándole competitividad a toda la economía. Muchas de las ventajas comparativas que pueda tener el país pasan entonces desapercibidas y no pueden ser explotadas, ni los mercados pueden ser profundizados a fondo. Las señales que enviaba esta estructura arancelaria era que el país se sumiera en el autismo, exceptuando su producto estrella de exportación y se abriera al flujo de capital hasta que la Gran Depresión lo detuvo bruscamente.

Colombia que era un país pobre, aislado de los capitales internacionales y con una reducida capacidad para recolectar tributos había generado desde el turbulento siglo XIX una gran dependencia hacia los impuestos aduaneros que perduraría hasta mediados de la década del treinta, cuando se logra el desarrollo definitivo de la tributación directa³⁴. La decisión de recurrir a esos gravámenes no estaba en principio ligada a la controversia sobre librecambio y protección sino a motivos fiscales y a la relativa facilidad para su recaudo. Por esa razón, las reformas liberales del siglo XIX fueron revertidas rápidamente y se buscó más bien perfeccionar un sistema arancelario que al tiempo que fuera sencillo, también reconociera la importancia fiscal del arancel y no propiciara el contrabando. Sin embargo, en las reformas a las tarifas del siglo XX aparecen principios proteccionistas asociados al nombre de Reyes.

Al comenzar el siglo XX estaba vigente el sistema de clases que perduraría hasta 1913 y que era una variante del régimen de derechos específicos. Este sistema establecía un gravamen sobre el peso bruto para cada clase y asignaba cada mercancía a una clase específica. Tanto el gravamen por clase, como la clasificación de las mercancías variaron en el tiempo: en 1880 se aumentó considerablemente el número de clases; sin

³³ Según Ocampo entre 1835-1838 y 1905-1910 las exportaciones reales per cápita apenas lograron duplicarse, con un ritmo de crecimiento del 1.1% anual tuvieron un crecimiento en el total del período de 110%. En esa misma época el crecimiento del poder de compra de las exportaciones fue de 170%.

³⁴ Como en otros países de América Latina (Bulmer-Thomas, 1994). Malcom Deas (1980) hace un recuento interesante de los problemas fiscales en el siglo XIX.

embargo, la idea de mantener un número reducido de clases solo se abandonó en 1913 (Ocampo y Montenegro, 1984).

Un punto muy importante que debe tenerse en cuenta para el análisis del período se relaciona con el cálculo de la tarifa ad-valorem de una mercancía. Por los sistemas arancelarios vigentes en el siglo XIX, la tarifa ad-valorem de una mercancía estaba determinada por tres factores diferentes: el gravamen específico existente, los precios internacionales y la tasa de cambio. Por esa razón, al finalizar la guerra de los mil días la devaluación llevó a la erosión del arancel que era especificado en términos de papel moneda. Esto lleva a la promulgación en 1903 de una tarifa en pesos oro que fijó las tarifas ad-valorem a niveles similares a los de antes de la guerra. En 1905 se hace una reforma muy proteccionista, la cual establece un recargo del 70% y lleva la tarifa promedio al 51.9%. La reforma de 1913 buscó detener la caída del arancel promedio que se venía dando, de todas formas, como consecuencia del cambio en la composición de las importaciones a favor de productos menos protegidos.

En términos de productos el principal cambio en la reforma de 1903 fue el aumento diferencial de la tarifa específica de textiles, algodón y lana, que se acentuó en 1905. Los alimentos retornaron en 1903 a la estructura de gravámenes típica de fines del siglo XIX: impuestos más altos para la harina, seguida por la manteca y el azúcar, y bajos para el arroz. En 1905 la estructura se va a modificar radicalmente. La harina y el azúcar quedan gravados con derechos prohibitivos, mientras que arroz y la manteca van a tener derechos moderados. En la reforma de 1913 el azúcar continúa teniendo una tarifa alta y se va a homogenizar en un 8% la del resto de alimentos.

Ya se han dado todos los elementos para entender la evolución y la composición de las importaciones al comenzar el siglo XX. Como era de esperar la caída de los precios del café al final del siglo XIX y la guerra de los mil días, afectaron los términos de intercambio de las exportaciones colombianas, en consecuencia el valor de las importaciones cayó fuertemente al comenzar el siglo y solo se observa una lenta recuperación hacia 1910. Al respecto Ocampo (1984, p.154) ha estimado una tasa de crecimiento anual negativa de 3.8% para las importaciones reales entre 1896-8 y 1905-10.

En términos de composición de las importaciones entre 1900-1909 se mantenía, de acuerdo con Ocampo, la estructura que se había definido en el siglo XIX: un gran peso (49.5%) para las importaciones de textiles, especialmente de algodón (36.8%), también era importante la importación de alimentos y bebidas (13%) la cual por cierto mostraba una tendencia creciente. Aparecía, sin embargo, una desconcentración relativa en la importancia de los bienes de consumo en el total de las importaciones. Si bien los textiles continuaban siendo importantes, su participación era decreciente frente a lo observado anteriormente, al tiempo que ganaban importancia dentro de total las importaciones de bienes de capital (15%) y de productos químicos y combustibles (4.4%). En 1905 los principales alimentos importados eran la harina de trigo y el arroz; les seguían a gran distancia el azúcar, la manteca y el maíz. Estos cinco artículos representaban el 91.3% del peso total importado en alimentos por Colombia.

Para 1915 la composición de las importaciones se había modificado muy poco frente a la descripción que hace Ocampo. Es más la desconcentración relativa mostró ser también temporal porque los textiles seguían siendo de lejos el principal producto de

importación, le seguían en importancia los alimentos en sus diferentes presentaciones (aceites, alimentos, agrícolas) y los bienes de locomoción y los metales. En una época de importantes inversiones en los ferrocarriles esta estructura de las importaciones reflejaba esa dinámica. En los diez años siguientes la inversión en maquinaria continúa ganando importancia y se consolida como un rubro esencial en las importaciones. También se mantiene la importancia dentro del total de las importaciones de los textiles y de los alimentos (Cuadro 13).

A medida que el siglo avanzaba la economía colombiana, aunque tardíamente, se insertaba cada vez más estrechamente en la economía internacional. Desde 1925 los datos de cuentas nacionales de CEPAL muestran una primera perspectiva, desde el punto de vista de las importaciones, de esa evolución (gráfico 15). Como es de esperar el *boom* que vivió la economía en la década de los veinte se refleja en un aumento de las importaciones dentro del consumo de la gente. En el año 1928 un poco más de la mitad del consumo de los hogares era de bienes importados, registro que nunca volvió a ser alcanzado, lo cual demuestra la magnitud del *boom* y de la destorcida que le siguió. Como consecuencia de la crisis mundial se dio una caída de la capacidad para importar que se sumó a las medidas proteccionistas de 1931 y a la devaluación de la tasa de cambio³⁵. La medida que permite capturar estas evoluciones es la tasa real de cambio efectiva (gráfico 16) la cual registra un incremento permanente desde 1928, gracias al célebre decreto de 1927 que redujo en forma importante los aranceles de los alimentos de primera necesidad y que tuvo vigencia hasta la expedición del nuevo arancel en 1931. El pico en la tasa de cambio real efectiva se va a alcanzar en 1935, y a partir de ese momento se va a reducir pero manteniéndose con un nivel superior a 100 unos diez años más. Como consecuencia las importaciones declinaron y se ajustaron a un nivel cercano al 20% del PIB durante la mayor parte de la década del treinta.

³⁵ La capacidad para importar ICM es definida como:

$$ICM_t = (IRI_t * q_{xt}^1) * 100$$

donde IRI_t : Índice de relación de intercambio en el año t.

q_{xt}^1 : Índice del quantum de exportaciones en el año t.

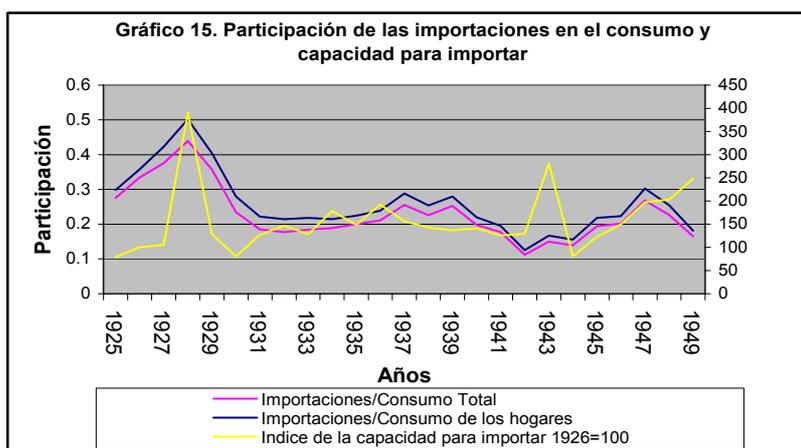
Cuadro 13.
Importación por agrupaciones
Participación %

AGRUPACIONES	1915	1916	1917	1918	1919	1922	1923	1924	1925
Aceites y grasas	1.04	0.82	0.97	0.97	1.06	0.96	0.83	0.98	0.71
Alimentos y condimentos	12.87	8.22	8.12	2.81	5.47	7.3	8.04	10.33	8.64
Alumbrado y combustible	3.4	2.29	3.21	4.18	1.69	1.7	0.88	1.36	1.03
Animales	0.04	0.03	0.08	0.07	0.03	0.06	0.05	0.06	0.04
Agricultura y minería	5	2.8	3.21	3.91	2.44	6.25	6.34	6.97	9.97
Artes, oficios y profesiones	1.38	1.19	1.32	1.09	0.81	1.45	1.25	1.37	1.53
Armas, accesorios y municiones	0.37	0.29	0.25	0.31	0.46	0.4	0.55	0.68	0.57
Barnices, etc	0.87	0.67	0.9	0.89	0.89	1.13	0.83	0.88	0.77
Bebidas, etc	1.74	2.25	2.1	1.33	1.78	2.02	1.67	1.17	1.47
Cristal, vidrio, etc	1.4	1.75	2.47	2.33	1.69	2.79	2.93	2.69	2.46
Caucho, celuloide, etc	0.23	0.49	0.42	0.36	0.35	0.44	0.53	0.54	0.56
Concha, carey, coral, etc	0.08	0.25	0.21	0.13	0.07	0.2	0.21	0.13	0.1
Cueros y pieles, etc	1.99	1.06	1.67	1.52	1.38	1.23	1.18	1.31	1.57
Drogas	4.59	4.54	4.77	4.28	4.41	4.14	3.55	3.82	3.64
Electricidad	0.89	0.73	1.21	1.27	0.91	1.53	1.23	1.4	1.25
Explosivos, etc	0.5	0.31	0.35	0.59	0.36	0.27	0.22	0.28	0.37
Instrumentos de Música	0.41	0.5	0.64	0.35	0.24	0.47	0.59	0.75	0.69
Locomocion	3.7	1.81	2.46	3.3	2.95	5.87	4.34	5.95	6.11
Maderas	0.98	0.65	0.76	0.55	0.39	0.95	0.89	0.93	0.89
Metales	8.05	7.56	8.23	10.66	18.36	9.9	12.03	10.82	12.59
Papel, cartón, etc	2.85	3.08	3.85	3.25	2.73	3.37	3.17	3.25	2.59
Perfumeria y jabón	0.51	0.34	0.39	0.45	0.25	0.34	0.31	0.37	0.32
Plantas y semillas	0.04	0.02	0.02	0.03	0.02	0.01	0.01	0.01	0.03
Textiles	36.5	45.44	39.45	44.5	34.43	37.53	38.89	35.21	35.93
Tabaco y sus manufacturas	0.83	0.69	0.8	0.08	0.68	0.44	0.35	0.43	0.26
Miscelánea	0.18	0.12	0.18	0.2	0.17	0.31	0.33	0.31	0.32
Jurado de Aduanas	1.76	3.13	0.72
Encomiendas postales y otras	7.8	8.97	11.24	9.79	15.98	8.94	8.8	8	5.59
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100

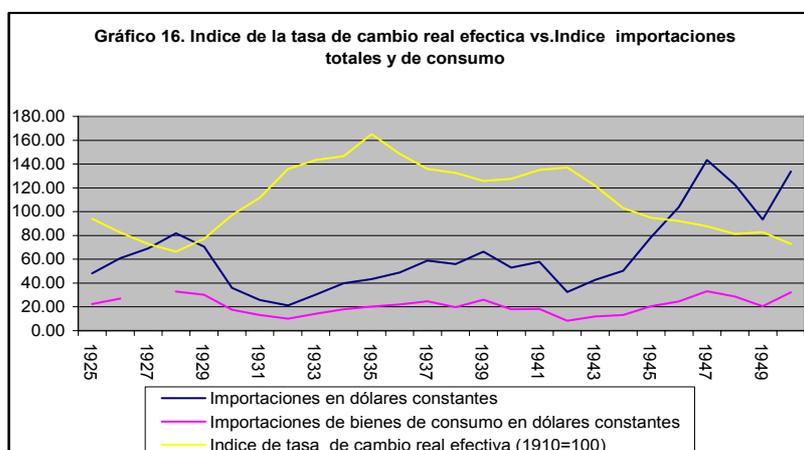
Fuente: Boletín de la Contraloría General de La República
Año 1 No. 3-4 Junio/Julio 1927

En la década del cuarenta todavía se mantenía una elevada tasa de cambio real, que se encontró con una restricción del comercio con el resto del mundo causada por el estallido de la segunda guerra mundial con lo cual las importaciones se desplomaron nuevamente. Al finalizar la guerra existía una demanda reprimida por importaciones y un acervo de divisas de alrededor de 177 millones de dólares, lo cual representaba un incremento de 150 millones con relación a las reservas registradas en 1940. A pesar del deterioro que se dio en la capacidad para importar en los años de la posguerra, se presentó nuevamente un importante incremento en las importaciones, el cual se mantuvo hasta 1947, año al partir del cual se redujo nuevamente. Una explicación adicional a este desempeño se puede encontrar en que, de acuerdo a GRECO (2002), la inflación de los años cuarenta (y cincuenta) erosionó el valor real de los derechos de importación y redujo, por ende, el grado de protección.

Los aranceles específicos que durante la primera mitad del siglo XX fueron objeto de una modificación particular más allá de los cambios generales, fueron todos relacionados con bienes agropecuarios. Los alimentos tuvieron alzas relativamente importantes durante la segunda mitad de la década de los 10; en 1927 estos aranceles bajaron fuertemente y volvieron a aumentar en 1931. Los recargos para los insumos de la industria de tejidos de algodón se incrementaron en 1917, 1921, 1936 y 1941 (Ocampo y Montenegro, 1984).



Fuente: Cepal



Fuente: Greco

La composición de las importaciones se modificó sustancialmente en la primera mitad del siglo a medida que la economía colombiana crecía. Estos cambios reflejaban una economía cada vez más compleja con un desarrollo industrial muy dinámico. La información del cuadro 14 muestra varios aspectos interesantes³⁶: en la década del 10 los rubros importados de mayor importancia eran los textiles, los mineros (sal, combustibles) y una amplia gama de productos industriales. Eran también importantes los productos agropecuarios dentro de los cuales el grupo más importante era el de los cereales (gráfico 17). A la altura de 1950 la estructura de las importaciones era totalmente diferente. El rubro más importante era para entonces el de maquinaria y vehículos, con importaciones que se concentraban en máquinas de tejido y cosido y en equipo de transporte. La participación de los textiles había decaído sustancialmente y había pasado de ser cerca del 45% de las importaciones a representar solo el 8% de ellas.

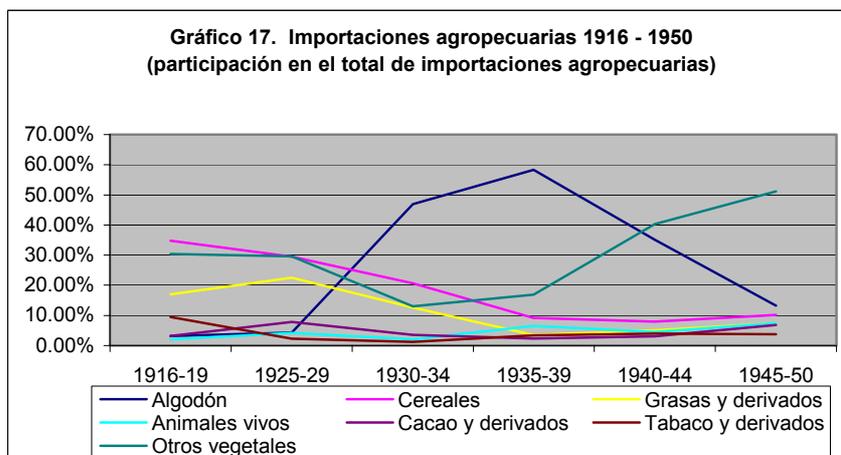
³⁶ La información para construir este cuadro fue suministrada gentilmente por Luis J. Garay y fue la base para su trabajo de 1980. La información es tomada de los Anuarios Generales de Estadística. No existe información para el primer quinquenio de la década del 20.

Cuadro 14. Composición de las importaciones (promedios quinquenales)

	1916-19	1925-29	1930-34	1935-39	1940-44	1945-50
Maquinaria y Vehículos	7.06%	22.74%	17.61%	26.84%	20.91%	34.79%
Agropecuario	10.38%	15.00%	24.21%	20.59%	22.25%	16.28%
Textiles	44.62%	17.37%	16.39%	16.76%	9.18%	8.22%
Minería	13.77%	15.24%	19.41%	11.01%	12.14%	13.83%
Otros productos industriales	19.10%	24.33%	20.06%	21.70%	32.31%	24.18%
Alimentos y Bebidas	3.77%	3.84%	1.80%	2.87%	2.95%	2.41%
Otros	1.31%	1.48%	0.50%	0.24%	0.25%	0.28%

Fuente: Garay (1980). Cálculos propios

Las importaciones agropecuarias venían ganando participación desde antes de la crisis del treinta, aunque en el quinquenio 1945-50 pierden terreno como consecuencia del avance impresionante de las de maquinaria y equipo. Al interior de las importaciones agropecuarias los cambios son muy profundos como se observa en el gráfico 17. Muchos de los rasgos que allí aparecen se habían comentado antes, aunque de manera dispersa, en otra parte del libro y ahora aparece el panorama completo. Tal es caso de las importaciones de algodón que se disparan a partir de 1925 como una consecuencia de la dinámica vigorosa del crecimiento de la industria textil colombiana. En el quinquenio 1935-39 representan el 60% de las importaciones agropecuarias, cerca del 12% de las totales, participación que estuvo acompañado con una también similar expansión de la producción interna. Posteriormente las importaciones declinan más como consecuencia de la desaceleración de la producción textil que por la respuesta de la producción interna, que ese período va a enfrentar una profunda crisis.

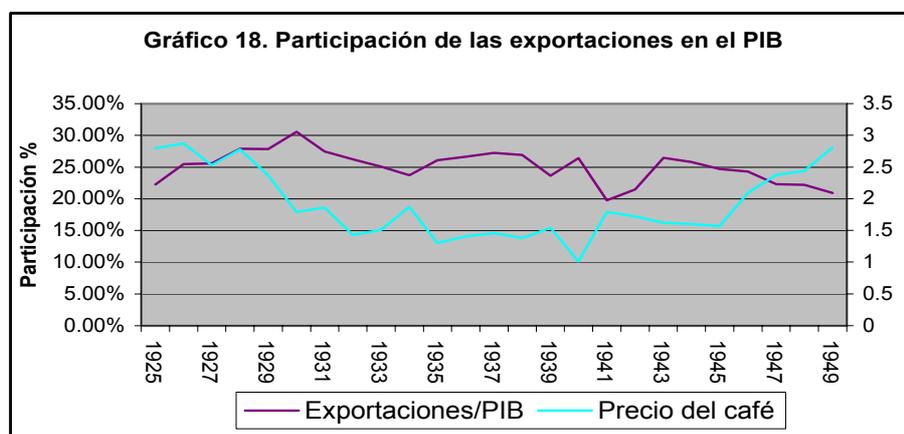


Fuente: Garay (1980). Cálculos propios

Se reduce o se mantiene a un reducido nivel durante todo el período de estudio la participación de los restantes productos dentro de las importaciones agropecuarias (cereales, grasas, cacao, animales vivos). Solamente se observa un repunte para el caso de los productos definidos como otros vegetales que van ganando en participación hacia la mitad del siglo. Desafortunadamente, no se especifica el tipo de producto que está contenido en este rubro.

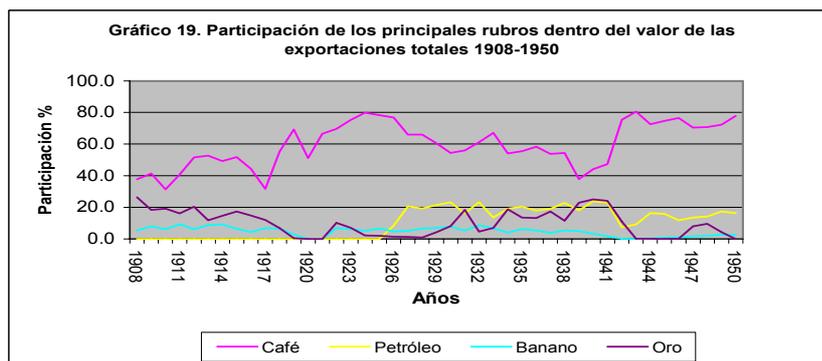
La inserción internacional de la economía colombiana, mirada desde el lado de las exportaciones, es la historia del café como un producto exitoso en el mercado internacional. La información de las cuentas nacionales elaboradas por la CEPAL muestra que la demanda por exportaciones colombianas alcanzaba un poco más del

20% del PIB en 1925, durante el período para el cual existe esta información de la CEPAL, o sea entre 1925 y 1949, las exportaciones nunca descendieron de ese nivel y se ubicaron en un rango entre el 20 y el 30%. Como se observa en el gráfico (18) el punto más alto del indicador se alcanza en 1930 (30.6%) y el más bajo en 1941 (19.7%). Estos resultados difieren de los niveles presentados por GRECO (2002), pero a nuestro juicio son consistentes en el marco del sistema de cuentas nacionales utilizado por la CEPAL. En suma se observa que la participación de las exportaciones en el producto alcanza un nivel alto y estable en la primera mitad del siglo XX. El pico de 1930, que no existe para GRECO, representa un ajuste en cantidades de las exportaciones que, de acuerdo a la hipótesis planteada por Ocampo (1980), habría permitido evitar la caída de la demanda monetaria y garantizar un aumento mucho más acentuado en la demanda, una vez se dio la devaluación nominal. Este mecanismo, que se dio también en Brasil, tuvo que ver con el café. También representaba la importancia creciente de las exportaciones de petróleo que se habían iniciado en la década del XX, en el caso colombiano.



Fuente: Cepal

El otro punto importante que muestra el gráfico es que entre 1929 y 1940 se observa una tendencia decreciente en el precio real del café que solo empieza a revertirse en la década de los cuarenta. Esta circunstancia llevó a una reducción de la participación de las exportaciones de café dentro del total, después de que ésta había venido progresando continuamente desde 1908 (gráfico 19). El relevo lo tomarían el petróleo y el oro y en menor medida el banano. De todas formas, como se había mencionado en la sección 3.2, Colombia no logró disminuir su concentración en unas pocas exportaciones y, como es de esperar, esto aumentó su fragilidad frente a las fluctuaciones externas en los precios de estos productos. Los tres productos obtienen precios volátiles en el mercado mundial que el pegan en el mismo sentido a la tasa de cambio y esto, sumado a las tendencias revaloratorias que surgen de la limitación de las importaciones por los altos aranceles, dificultan el surgimiento de nuevas exportaciones.



Fuente: Garay (1980). Cálculos propios

Al finalizar la década de los cuarenta las exportaciones colombianas se concentraban principalmente en el café, el cual había recuperado participación al recuperarse su precio, y en el petróleo. La concentración se había agudizado sustancialmente. Los otros productos que habían tenido alguna importancia dentro de las exportaciones al comenzar el siglo prácticamente no se exportaban 40 años después. El oro venía perdiendo importancia desde el comienzo de la segunda guerra mundial para desaparecer en 1950. Las exportaciones de banano, que habían disminuido tanto en la segunda guerra, comenzaban a mostrar alguna recuperación para ese momento.

Las exportaciones agropecuarias, por supuesto, sufrieron también en ese proceso de concentración (gráfico 20). Al comenzar el siglo XX, además del café, se exportaba banano, cueros y tabaco. En la segunda década el café seguía ganando importancia pero las otras exportaciones tenían todavía importancia dentro del total y se hacían envíos esporádicos de arroz, azúcar y ganado. En la década del cuarenta van prácticamente a desaparecer las exportaciones de origen agropecuario diferentes al café.

IV LA ESTRUCTURA AGRARIA

4. 1 Estado y derechos de propiedad

Un estado democrático liberal tiene la peculiaridad de tener un alto grado de legitimidad. La legitimidad implica que la mayor parte de la población encuentre las medidas del Estado deseables y al menos aceptables. Las condiciones de acceso de la población a los bienes públicos, educación pero también la tierra, determinan un Estado aceptado por todos y una capa de la población que se beneficia de la propiedad privada. Esto a su vez crea un mercado profundo de propiedad inmueble. North ofrece el ejemplo histórico del Homestead Act de Estados Unidos que le puso un límite a la propiedad de los colonos en la apertura de la frontera agrícola. Originalmente se definió un máximo de 160 acres (65 has.) por persona para después encontrar que no era un tamaño óptimo y se permitió entonces de 640 acres (259 has.), lo que en algunas áreas áridas o de producción ganadera todavía no era el tamaño adecuado. A pesar de que esto era ampliamente conocido, la consideración sobre la equidad impidió que pudiera haber adquisiciones sin límite. Esta fue una regla que obtuvo la aprobación moral de la mayoría de la población norteamericana y le prestó legitimidad a la propiedad privada. Compárese con las adjudicaciones de 50.000 y hasta 100.000 has. que se dieron bajo las repúblicas latinoamericanas del siglo XIX, las dificultades que encontró la colonización de campesinos sobre la titulación de baldíos hecha con anterioridad y las expansiones que fueron admitidas por el Estado para grandes propietarios en el siglo XX, para entender la poca legitimidad con que se mira la propiedad privada y la que obtuvo el Estado entre la mayor parte de la población campesina o de reciente urbanización. (Kalmanovitz, 2001).

Por contraste, en Colombia hubo pocas restricciones para la apropiación de tierras públicas mediante su remate. “Uribe Uribe presentó al Congreso el 29 de octubre de 1898 un proyecto de ley que habría limitado a 3.000 hectáreas la cantidad de tierras baldías que podrían adjudicarse por una vez” (Bergquist, 1981, p. 59). Sin embargo, la ley no fue aprobada. La titulación de la tierra entregada en tan ingentes cantidades a pocos individuos no alcanzaba a ser medida catastralmente ni sus límites cercados o advertidos por mojones. En los años veinte se vio también la necesidad de introducir masivamente la agrimensura para comenzar a establecer con alguna claridad hasta donde alcanzaban los derechos de propiedad de cada cual, lo que condujo a frecuentes conflictos entre propietarios y entre estos y los colonos que despejaban sus tierras incultas.

La colonización antioqueña había tenido importantes rasgos democráticos al desconocer el gobierno colonial la titulación real de buena parte de las selvas sobre la cordillera occidental que estaba siendo abierta a los que quisieran arriesgarse a su conquista. Era el hacha derrotando al papel sellado. Pero también ella llevaba la marca de la desigualdad puesto que algunas familias colonizaban llevando sus agregados y aparceros. Cierta homogeneidad racial hacía, sin embargo, que las relaciones sociales fueran relativamente igualitarias (Palacios, 1979), mientras que la disponibilidad de tierras hacía posible que los dependientes se fueran a colonizar si disgustaban con sus patronos. En todo caso, a diferencia de la mayor parte del país, el grueso de la población antioqueña que colonizó no sólo lo que hoy llamamos el antiguo Caldas sino

también amplias regiones de Córdoba y Urabá (Steiner, 1991 y Parsons, 1997) disfrutaba de derechos de propiedad, acentuando sus rasgos individualistas y adquisitivos, al mismo tiempo que se desataban iniciativas organizativas tanto en el ámbito de la producción como en el de la vida social y política.

De esa forma, las características de la estructura agraria colombiana se moldean en la segunda mitad del siglo XIX. En ese momento se definen los rasgos esenciales del acceso a la tierra, con la definición de los derechos de propiedad y la disponibilidad de la mano de obra de la economía rural hacia las regiones de baldíos. Podría hablarse del desarrollo agrícola de Colombia con una débil intervención del estado central que se hizo sentir solo durante los años veinte por el cuestionamiento de los títulos de propiedad de las muy grandes posesiones, la represión del movimiento de los trabajadores del banano en 1928 con el uso del ejército nacional, lo mismo que el de los bolcheviques de El Líbano (Sánchez, 1976).

El régimen político colombiano de 1886 en adelante no reconoció plenamente la igualdad de los ciudadanos frente a la ley, la autoridad del Estado surgía de la nación, definida como católica, la soberanía popular no figuraba como fuente legítima del poder, y había representación de intereses económicos en el sistema político alrededor del ejecutivo, porque la elección del Congreso podía ser amañada por el mismo. En tal sentido, no puede hablarse de que se tratara de un régimen democrático-liberal, caracterizado por una clara división de poderes. No había un parlamento que protegiera y regulara los derechos de todas las personas y sus propiedades frente a los abusos del soberano u otros depredadores sino que este era apéndice del ejecutivo, aunque como ya se vio, el congreso jugó un papel preponderante en la transición de la Regeneración a la República Conservadora moderada que si ayudó a regular más adecuadamente el desarrollo de los mercados.

La base social de este régimen era la desigualdad entre campesinos sin tierra o con títulos precarios sobre ella, frente a los grupos beneficiados por herencias coloniales y por el gran reparto de tierras eclesiales y públicas que se llevó a cabo durante el siglo XIX por color político y de nuevo poco universales. Bonos del gobierno con grandes descuentos eran canjeados por títulos de propiedad de regiones enteras. La propiedad era base del poder político, escapaba a los procesos de intercambio por muchas generaciones a pesar de que se subdividieran; podía además estar muy desligada de la producción. La independencia de las personas estaba limitada frente a sus patronos que hacían que estos pudieran frenar su movilidad y obligar a los labriegos a permanecer en sus fundos y laborar para ellos:

“El dominio conservador fluctuaba entre una actitud paternalista y una estricta posición de ley y orden. Esta última se basaba en una tradición autoritaria que se manifestaba en la legislación y costumbres de la época. En Cundinamarca, por ejemplo, la legislación departamental sobre la vagancia permitía a los propietarios perseguir a los trabajadores migratorios que dejaran sus puestos. En Nariño, los latifundistas aplicaban la práctica tradicional de los aparceros que inmovilizaba la mano de obra” (Abel, 73).

Había exceso de tierras y escasez de hombres, de tal modo que la concentración de la propiedad permitía un mejor control de la mano de obra para laborar en condiciones de poca libertad personal pequeñas porciones de tierra. Eso explica la existencia de un mercado de tierras poco profundo. De esta manera también trababan su posible colonización por los campesinos libres dispuestos a conquistar la frontera, algo que se agitó mucho durante los años veinte, cuando los precios de los alimentos estaban disparados y se percibía que los colonos no podían explotar tierras ociosas. Lo anterior condujo a que los jueces introdujeran la necesidad por parte de los propietarios de probar el carácter auténtico de sus títulos, porque también se daban muchos casos de falsificación de títulos o cambios de sus linderos en el papel.

La condición de los campesinos se transformó cuando aparecieron propietarios de los predios que laboraban y debían abandonar inmediatamente el predio o aceptar contratos de arrendamiento, con los cuales debían abandonar sus aspiraciones de tenencia y su libertad de trabajo. Ante esto, se desarrollaron varios esquemas de colonización: En las regiones remotas se recurría a expulsar a los colonos a la fuerza, pues hasta allí no llegaba la justicia estatal. Donde el precio de la tierra era muy alto, como cuando estaba cerca de ferrocarriles, se concentraban especuladores y colonos, grupos entre los cuales se pugnaba la propiedad. Muchos especuladores pudieron apropiarse de las tierras y expulsar a los colonos, para luego venderles los títulos de propiedad a los mismos y emigrar entonces con ganancias. En Caldas, las familias prominentes formaron pueblos y construyeron caminos con el fin de asegurar sus propiedades. Además, subdividieron las tierras sobrantes para venderlas a los campesinos. En la costa del Pacífico la exportación de productos madereros llevó a que los colonos que no migraron tuvieran que convertirse a la fuerza en trabajadores de las compañías. En las regiones fronterizas era libre la apropiación, pero su misma lejanía no permitía que fueran muy accesibles para los campesinos localizados dentro de la frontera agrícola. Se daría de todos modos un proceso de ampliación a veces muy rápido de tal frontera.

En Santander, que fue donde primero se sembró café en haciendas con aparceros, las relaciones fueron bastante equilibradas y los productores tenían libertad de movimientos con un reparto por mitades de los costos y de la cosecha, debido quizás también a una mayor homogeneidad racial entre propietarios y aparceros. En el Cundinamarca y el Tolima las relaciones sociales estaban caracterizadas por un mayor grado de servidumbre de los arrendatarios de origen indígena y mestizo reclutados en Boyacá y Cundinamarca por las elites blancas (Palacios, 1979). Se entregaba un lote de pan coger a cambio de servicios en los cafetales de las haciendas, mientras que se prohibía la siembra de café, no sólo para impedir robos del café del hacendado, como lo sustenta Malcom Deas, sino también para que no tuvieran relaciones directas con el mercado que socavaría la propia relación de dependencia. Similarmente, en el occidente del país se dieron propietarios independientes y “agregados”, en los que se separaba el lote de pan coger de la casa del dependiente en propiedades medianas que según Palacios eran un término medio entre Santander y Cundinamarca (Palacios, 1979). Aquí también las diferencias sociales no estaban basadas en elementos raciales y la movilidad del trabajo era alta, debido a las oportunidades que existían en la pequeña minería del norte de Antioquia y del Chocó y en la posibilidad de titular baldíos hacia el sur. En todas las formas de explotación, sin embargo, se daban asalariados, especialmente durante las cosechas pero en algunas partes había demanda por trabajo

asalariado todo el año, que complementaba las labores llevadas a cabo por los arrendatarios.

El café, al igual que muchos otros cultivos de plantación y la siembra de pasto, conoció el sistema de colonato sobre tierras enmontadas tituladas a un propietario que las dejaba utilizar a un campesino entre 1 y 3 años sin cobrar renta, a cambio de dejarla sembrada en café, cacao o pastos. Aún otros contratos recurrían al llamado “empeño” de zonas de Boyacá en el que el arrendatario debía adelantarle al propietario un capital que se devolvería al cabo de 4 o 5 años, con los intereses apropiados por el terrateniente, como renta percibida por el usufructo del terreno (Bergquist, 1981, p. 62). El dinero adelantado servía en alguna medida de garantía para que el arrendatario no pretendiera permanecer en el lote.

Según Michael Jiménez los hacendados estuvieron convencidos que el mejor método de explotación para iniciar el cultivo del café en 1870 era por medio de arrendatarios serviles pero hacia 1890 había más defensores del moderno sistema salarial y su número se incrementó durante los años veinte, aunque algunos estaban experimentando con aparcerías un poco más igualitarias que la renta en servicio de las haciendas originales.

El carácter de los arrendatarios ha sido debatido intensamente en Colombia para establecer si se trataba de una relación feudal u otra de tipo más complejo y funcional al capitalismo. Es obvio que el sistema feudal no se dio en ninguna parte de América Latina, porque esta fue colonizada en una fase de centralización política por monarquías absolutas que impidieron la diseminación del poder político entre señores de la tierra. La discusión se centraría entonces en si las relaciones sociales estaban basadas en la servidumbre o en la libertad plena de los sujetos y cuál era su grado de libertad frente a sus patronos. En este sentido, Palacios argumenta que el arrendatario era más un empresario que un peón sometido, habiendo desarrollado previamente rasgos de individualismo acentuados, sin descontar que la relación podía ser abusiva. Michael Jiménez así mismo destaca que la relación podía ser coercitiva pero que era adecuada a un negocio caracterizado por fuertes fluctuaciones de precios en los mercados internacionales del grano, rodeada además por una escasez tanto de mano de obra como de capital.

En efecto, las haciendas podían retener una buena parte del personal requerido por medio de estos contratos de arriendo que les garantizaba un suministro permanente de mano de obra, en momentos en que había una gran escasez de personas dispuestas a asalariarse. A los residentes se les pagaban salarios inferiores a los de los jornaleros al contar con el lote de pan coger como parte del salario y además los sobrantes de sus lotes podían ser adquiridos por la hacienda y suministrados a sus jornaleros, ahorrando así costos de transporte y quizás pagando por debajo del precio de plaza de mercado (Safford, 1995, p.129). Pero todas estas relaciones fueron socavadas por la expansión del mercado de trabajo propiciado por el desarrollo económico y la construcción de las obras públicas en la segunda década del siglo.

4. 2 Conflicto y Reforma

Es claro que el desarrollo económico desajustó una economía pastoril y de haciendas que buscaba avenidas de expansión en el mercado mundial. Después de 1920 hubo un cambio fundamental de precios relativos que valorizó las tierras favorables a la explotación cafetera y aumentó considerablemente los salarios al demandar mucha más fuerza de trabajo de la que estaba disponible para ser asalariada³⁷. El comportamiento de la agricultura propició mejoras en el transporte interno y el rompimiento del aislamiento regional en que había vivido el país hasta entonces.

Este cambio fue acelerado por la puesta en marcha de cientos de proyectos de obras públicas de 1925 en adelante, que terminaron por resquebrajar la inamovilidad de la fuerza de trabajo sujeta dentro de las haciendas. La respuesta al cambio de precios fue la de aumentar grandemente la extensión sembrada en el occidente del país de una economía que era más campesina que terrateniente y por lo tanto era más flexible para destinar una mayor parte de su superficie al cultivo del bien comerciable, de utilizar más intensivamente a la familia en los lotes de café y adquirir la subsistencia en el mercado o de lanzar a los hijos hacia la colonización de nuevas tierras, mientras se mantuviera abierta la frontera agrícola. Al mismo tiempo, una alta tasa de expansión demográfica propiciada por los avances de la medicina social generaba la posibilidad de que hubiera una fuerza de trabajo menos arraigada a la familia, en especial los que tenían contratos de aparcería o sus hijos. En el oriente, las grandes haciendas también intentaron expandirse lo más rápidamente que pudieron pero tuvieron que conformarse con una velocidad menor porque era difícil conseguir familias del altiplano cundi-boyacense que aceptaran ser arrendatarias disciplinadas de las haciendas y someterse además a restricciones de su libertad personal.

Al aumentar la presión sobre la tierra y sobre la mano de obra se dieron gran cantidad de conflictos entre los colonos y los propietarios de tierras. Los colonos recurrían al gobierno nacional y buscaban apoyo institucional para sus pretensiones de ocupar lo que entendían que eran en verdad terrenos baldíos. Mientras en la primera fase de la República Conservadora se le dio una respuesta legal y mayormente represiva a las dislocaciones que se estaban dando en los mercados de tierra y de hombres por el desarrollo económico, en la fase liberal las respuestas fueron más ambiguas y hubo simpatía entre sectores del partido liberal y del gobierno a favor de los movimientos campesinos.

El cuestionamiento de los títulos de propiedad de los años veinte se originó, de acuerdo con Thoumi (1995), en la desigualdad en la repartición y en las relaciones laborales hacendarias del siglo XIX. La escasa legitimidad de la propiedad, originada en la forma como fue obtenida, no pudo soslayarse una vez el crecimiento demográfico observado

³⁷ Hacia 1920 se inicia una política de colonización ofrecida por los gobiernos conservadores que pretendía aliviar la presión sobre la tierra ya asignada en unos casos, y no en pocos casos sobre baldíos nacionales codiciados por los terratenientes y los campesinos sin tierra. De esa forma las leyes 114 de 1922, la ley 100 de 1923 y la ley 74 de 1926 que fomentaban la colonización en diversas áreas alejadas de los centros de consumo.

en el siglo XX se reflejó en un aumento de las presiones para redistribuir la tierra, lo que fue una de las causas principales de la violencia de los 40 y 50.

Hacia el final de los años veinte los campesinos cambian su actitud por una más ofensiva frente a los conflictos de tierras baldías. Así pues, la década de 1920 es una década de continua prosperidad, que marca una transición importante en la historia económica de Colombia, pues la bonanza económica aunada a la movilización laboral trajo consigo nuevas expectativas para los campesinos. Así mismo, la creación en 1926 del Partido Socialista Revolucionario, antes Congreso Nacional de Trabajadores, la Huelga de las Bananeras en 1928 y la “Rebelión bolchevique” de 1929 en el Líbano, Tolima, mostraron la dimensión social que alcanzaba el conflicto.

El centro geográfico más turbulento en términos de la agitación agraria era la provincia del Sumapaz. A partir de 1920 se conocía de la insatisfacción de los arrendatarios en la región, el objetivo de su lucha era la ruptura con la hacienda y trabajar para ellos mismos (Pardo, 1981). En 1928 el gobierno por medio de un decreto establece una colonia con el requisito de que se pudiera demostrar que el terreno era baldío. Esta norma hace surgir con fortaleza la precariedad de los derechos de propiedad en el campo colombiano, consecuencia de la forma como se habían ocupado los baldíos. A raíz del decreto varios arrendatarios se declaran colonos con el argumento de que la tierra que habían estado labrando había sido usurpada al dominio público. Rápidamente el movimiento de ocupación se propagó a zonas que estaban por fuera del área de colonización estipulada en el decreto.

La exigencia de títulos precisos por parte de la Justicia tuvo como uno de sus resultados la aplicación más cuidadosa de la agrimensura para establecer los linderos de las fincas. Esto a su vez facilitaría el intercambio de la tierra que quedaba mejor medida y con unos límites mejor garantizados por el sistema legal. Sin embargo, los conflictos sociales, amplificadas por el advenimiento de la gran depresión de 1929-30, perturbaron los intercambios, los hicieron frecuentemente involuntarios y los limitaron seriamente. Los conflictos hicieron eclosión en las grandes haciendas de estructuras arcaicas al tiempo que se daba el ensanche de las modernas plantaciones azucareras, especialmente en el valle del Cauca. En la región del Tequendama se dio una efectiva reforma agraria, financiada mediante préstamos de la Caja Agraria otorgados a los adquirentes que compensaron parcialmente a los antiguos propietarios, dando lugar a una capa media de campesinos empresarios, algunos de los cuales formaron los núcleos comunistas de esa región.

Con la ley 200 de 1936 se cierra esa parte de la historia agraria que se había iniciado en la segunda mitad del siglo XIX. En ese período la economía colombiana se había orientado hacia la exportación, presenciándose un gran aumento en el cultivo del café, la expansión de la ganadería y la construcción de los ferrocarriles. Con la Ley 200 se otorgaron algunas herramientas a los arrendatarios y aparceros de negociar las mejoras dejadas en las tierras de los patronos o la de demandar la propiedad sobre tierras no explotadas por los terratenientes. Anteriormente, la disciplina de las haciendas y de las grandes propiedades era mantenida por las autoridades locales, combinadas con los

mayordomos y fuerzas parapoliciales que tenían a su disposición las grandes propiedades. (Safford, 1995).

Los efectos de la ley 200 todavía se discuten entre los académicos. Para algunos los primeros proyectos de ley eran mucho más favorables a los intereses de los pequeños cultivadores. El texto final representaba una concesión a las presiones de los grandes propietarios quienes habían logrado organizarse rápidamente frente a la posibilidad de la reforma agraria (Legrand, 1988)³⁸. Para otros, la ley estaba basada en un proceso evolucionario y legal y se constituía en el mejor ejemplo de acomodación política (Henderson, 2001). De todas maneras legitimaba las pretensiones de los arrendatarios y le prestó vuelo a los movimientos políticos que los respaldaban. Lo cierto es que cayeron sustancialmente los precios de las propiedades que podían ser disputadas por los campesinos, porque junto con ellas podía adquirirse también un pleito. El destino de la iniciativa de López Pumarejo en el '36, y posteriormente la de Lleras Restrepo en la década de los sesenta, son ejemplos de cómo el accionar político de los propietarios logra debilitar el alcance original de la reforma³⁹. En todo caso se constituía en una respuesta, incompleta como demostraría la historia, a la falta de legitimidad a la que había conducido la forma como se ocuparon las tierras a partir de la concesión de baldíos en el siglo XIX y XX.

La ley 100 de 1944 sería el epílogo de la fase de las reformas en torno a los derechos de propiedad que emprendió La República Liberal. Ella reglamentaba el contrato de aparcería, prohibía la siembra de cultivos permanentes por los aparceros, establecía las condiciones para su lanzamiento en caso de conflicto y fijaba pautas para la evaluación de las mejoras, ofreciendo una salida negociada que permitiera la liquidación del contrato. Así mismo, la ley prorrogaba en 5 años la prueba de explotación adecuada sobre predios incultos, lo cual le restaba legitimidad a las acciones de los campesinos que desafiaran los títulos de propiedad de lo que podría ser juzgado como baldío. En 1949, ya en la época de La Violencia, el plazo de expiración de la prueba de explotación adecuada de todos los predios del país pasó desapercibida.

³⁸ De igual forma Gonzalo Sánchez plantea “Tal vez no exista en la historia del país otra reforma que como la Ley 200 de 1936, haya servido tan cabalmente a los intereses de la clase dominante. La Ley logró, en efecto, presentarse- y ser aceptada- como una respuesta a las demandas campesinas cuando, en realidad, su objetivo fundamental era resolver las inquietudes de los terratenientes. La llamada “Revolución en Marcha”, si fue burguesa, nunca fue democrática, en el sentido de que proyectara una distribución de la tierra a los campesinos” Ver Sánchez G. (1985, p.195).

³⁹ Conning y Robinson (2001) elaboran un modelo para explicar con base en la teoría moderna de la organización agraria y la economía política para explicar la escasez del arrendamiento y el fracaso de la reforma agraria. El modelo muestra como la forma de organización agraria puede ser influenciada por la anticipación de los desafíos a los derechos de propiedad. En particular, los terratenientes tienen un incentivo para limitar la extensión del sistema de arrendamiento porque esto puede dar origen a una redistribución de la tierra. A pesar de que el arrendamiento tenga ventajas económicas, al traer consigo derechos de propiedad de facto a los arrendatarios o aumentando sus habilidades puede llevar a extender el deseo de promulgar una reforma agrario por medio del proceso político.

En Colombia este mecanismo es, de acuerdo a los autores, un importante determinante del arrendamiento.

Bibliografía⁴⁰

Abel, C. (1987). *Política, Iglesias y Partidos en Colombia*. Bogotá: FAES, Universidad Nacional.

Acemoglu, D. y Robinson, J. (1999). "On the Political Economy of Institutions and Development". Mimeo.

Arias, J. H. (1997). *La ganadería en la formación social colombiana: entre el atraso y la competitividad*. Bogotá: Ministerio de Agricultura.

Avella, M. (1987). *Pensamiento y Política Monetaria en Colombia*. Bogotá: Contraloría General de la República.

_____, (1991). *Essays on Public Debt in Historical Perspective*, PhD Dissertation, Glasgow University.

Banco de la República (1994). *Kemmerer y el Banco de la República. Diarios y Documentos*. Bogotá: Banco de la República.

Barreneche A., Díaz I. y Chavarro L. (1997) "Curso de capacitación de administradores. Banco de datos estadísticos de Tabaco. Capítulo XXXIII" Mimeo, Compañía Colombiana de Tabaco.

Bates R. (1994). "La economía política del café colombiano en los años treinta: el ejercicio del poder público y la defensa de los intereses privados". En: Revista Ensayos sobre Economía Cafetera Año 7 No.10 Enero-Diciembre.

_____, (1997). *Open-Economy Politics. The Political Economy of the World Coffee Trade*. Princeton: Princeton University Press.

Bejarano, J. A. (1985). *Economía y Poder. La SAC y el desarrollo agropecuario colombiano 1871-1984*. Bogotá: CEREC.

_____, (1991). "El despegue cafetero (1900-1928)" En: *Historia Económica de Colombia*. José Antonio Ocampo (Ed.). Bogotá: Fedesarrollo-Siglo XXI.

_____, (1993). "Notas para una historia de las ciencias agropecuarias en Colombia". En: *Historia Social de la Ciencia en Colombia*, Tomo III: *Historia natural y ciencias agropecuarias*. Bogotá: COLCIENCIAS, Tercer Mundo Editores.

Bell, P. L. (1921). *Colombia: A Commercial and Industrial Handbook*. Department of Commerce. Special Agents Series. Washington: Government Printing Office.

Bernardes B. (1951). "Desarrollo del cultivo del arroz en los departamentos de Colombia" Revista Colombia Económica Vol. 9 No.108, noviembre-diciembre.

⁴⁰ Esta bibliografía incluye también las referencias de la primera parte del capítulo.

Berquist, Ch. (1981). *Café y Conflicto en Colombia: la Guerra de los Mil Días; sus antecedentes y consecuencias*. Bogotá: FAES, Universidad Nacional.

Binswanger, H., y Deininger, K. (1997). "Explaining Agricultural and Agrarian Policies in Developing Countries". En: Journal of Economic Literature (Vol. XXXV): 1958-2005.

Brew, R. (1977). *El Desarrollo Económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1920*. Bogotá: Banco de la República.

Bulmer-Thomas, V. (1994). *The Economic History of Latin America since Independence*. Cambridge, Eng.: Cambridge University Press.

Bushnell, D. (1994). "Las elecciones en Colombia: siglo XIX". En: Revista Credencial Historia, N° 50 (febrero): 4-7.

Caro, M. A. (1991). *Escritos políticos*. Tercera parte. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

CEPAL (1957). *Análisis y Proyecciones del Desarrollo Económico III. El Desarrollo de Colombia*. México: Naciones Unidas.

Coatsworth, J. H. (1998). "Economic and Institutional Trajectories in Nineteenth Century Latin America" en J.H. Coatsworth and M. Taylor eds. *Latin America and the World Economy Since 1800*, New York, NY: Cambridge University Press.

_____ y Williamson J. (2002). "The Roots of Latin American Protectionism: Looking Before the Great Depression" NBER Working Paper No. 8999. Cambridge: NBER.

Conning J. y Robinson J. (2001). "Land Reform and the Political Organization of Agriculture" Mimeo no publicado.

Deas, M. (1980). "Los problemas fiscales en Colombia durante el siglo XIX" en *Ensayos sobre Historia Económica Colombiana*. Bogotá: Fedesarrollo.

Díaz-Alejandro, C. (1980). "Notas sobre la historia económica de América Latina" en *Ensayos sobre Historia Económica Colombiana*. Bogotá: Fedesarrollo.

Echevarria, J. J. (1984). "Los factores determinantes de la industrialización colombiana entre 1920-1950" en *Revista Coyuntura Económica* Vol. XIV no.1. Bogotá: Fedesarrollo.

Echeverri, L. (1994). "Banca libre: La experiencia colombiana en el siglo XIX". En: *Ensayos de Historia Monetaria y Cambiaria de Colombia*, editado por Fabio Sánchez. Bogotá: Tercer Mundo-Fedesarrollo-Asobancaria.

Eder, P. (2001) *Colombia Cali*: Manuelita S.A.

- Engerman S., Haber, S. y Sokoloff, K. (2001). "Inequality, Institutions and Differential Paths of Growth Among New World Economies". Mimeo.
- Fajardo, D. (1986). *Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia, 1920-1980*. Bogotá: CID-Universidad Nacional.
- Fawcett, L. y Posada Carbó E. (1998) "Árabes y judíos en el desarrollo del caribe colombiano, 1850-1950" En *Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República (Vol. XXXV Número 49)*. Bogotá: Banco de la República.
- Fischer, T. (2001a). "Desarrollo hacia fuera y 'revoluciones' en Colombia, 1850-1910". En: *Memorias de un país en guerra. Los mil días 1899-1902*. Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera (Eds.). Bogotá: Planeta.
- _____, (2001b). "De la Guerra de Los Mil Días a la pérdida de Panamá". En: *Memorias de un país en guerra. Los mil días 1899-1902*. Gonzalo Sánchez y Mario Aguilera (Eds.). Bogotá: Planeta.
- Flórez, C. E. (2000). *Las transformaciones sociodemográficas en Colombia durante el siglo XX*. Bogotá. Banco de la República, Tercer Mundo Editores.
- Galindo, A. (1978). *Estudios Económicos y Fiscales*. Bogotá: Colcultura.
- Garay, L. J. (1980). "Comportamiento de los términos de intercambio de Colombia durante el período 1916-1974" en *Ensayos sobre Historia Económica Colombiana*. Bogotá: Fedesarrollo.
- Gómez, L. (1987). "Introducción al desarrollo histórico de la producción pecuaria en Colombia desde la conquista". En *Revista Coyuntura Agropecuaria No.14* Bogotá: CEGA.
- GRECO (2002). *El crecimiento económico colombiano en el siglo XX*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica-Banco de la República.
- Greenhill R. (1998). "State intervention in the brazilian coffee trade during the 1920s: a case study for new institutional economics?" En: *The New Institutional Economics and Third World Development*. Editado por John Harris, Janet Hunter y Colin Lewis. Londre: Routledge Editores. 3ª. Edición.
- Helg, A. (1989a). "La educación en Colombia. 1946-1957". En: *Nueva Historia de Colombia (Vol. IV)*. Bogotá: Editorial Planeta.
- _____, (1989b). "La educación en Colombia. 1958-1980". En: *Nueva Historia de Colombia (Vol. IV)*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Hendersen, J. (2001). *Modernization in Colombia: the Laureano Gómez years, 1889-1965*. Gainesville: University Press of Florida.
- Hodrick, R. y Prescott E. (1997) "Post-war U.S. Business Cycles: an Empirical Investigation". *Journal of Money, Credit and Banking*, 29, pp. 1-16.

Jaramillo, E. (1990). *Memoria de Hacienda*. Bogotá: Colección Bibliográfica Banco de la República.

Jaramillo, J. (1987). "La crisis de 1880 y la política económica de la Regeneración" *Revista Texto y Contexto* No.10, Bogotá.

Jaramillo, J. (1989). "La educación durante los gobiernos liberales. 1930-1946". En: *Nueva Historia de Colombia* (Vol. IV). Bogotá: Editorial Planeta.

Jennings P. (1961). "Historia del cultivo del arroz en Colombia" *Revista Agricultura Tropical* No.2, febrero.

Junguito, R. (s.f.) "La guerra de los mil días y la crisis fiscal", Mimeo, Banco de la República, Bogotá, s.f.

Kalmanovitz, S. (2001) *Las Instituciones y el Desarrollo Económico en Colombia*. Bogotá: Editorial Norma.

_____, López, E., y Romero, A. (1999). "La producción agropecuaria en Colombia". *Borradores de Economía No.116*. Bogotá: Banco de la República.

_____, y Avella, M. (1998). "Barreras del desarrollo financiero: las instituciones monetarias colombianas en la década de 1950". En: Borradores de Economía (No. 104). Bogotá: Banco de la República.

_____, (1982) *Economía y Nación: una Breve Historia de Colombia*. Siglo XXI Editores, México.

_____, (1976). "El régimen agrario durante la Colonia". En *La nueva historia de Colombia* Compilación e Introducción de D. Jaramillo. Bogotá: Biblioteca Básica del Instituto Colombiano de Cultura.

Lara, O. (1956). "Orígenes y desarrollo de la ganadería en Colombia" *Revista Arroz* No 50 (abril). Bogotá.

Legrand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*. Bogotá: Universidad Nacional.

_____, (1992). "Los antecedentes agrarios de la violencia: el conflicto social en la frontera colombiana, 1850-1936". En: *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Editado por Sánchez, Gonzalo y Ricardo Peñaranda., 2a Ed. Bogotá: Cerec.

Lewis, A. (1954), "Economic Development with Unlimited Supplies of Labour" *Manchester School of Economic and Social Studies*, 22 p. 139-191.

López, A. (1990). " La estabilización de la economía colombiana después de la Guerra de los Mil Días y el período de transición monetaria comprendido entre 1903 y 1923". En: *El banco de la República: antecedentes, evolución y estructura*. Bogotá: Banco de la República.

- Maddison A. (1995). *Monitoring the World Economy, 1820-1992*. Paris: OECD.
- Machado A. (1988). *El café: de la aparcería al capitalismo*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- _____ (1986). *Políticas agrarias en Colombia 1900-1960*. Bogotá: CID-Universidad Nacional.
- Mariscal, E, y Sokoloff K. (2000). "Schooling, suffrage, and the persistence of inequality, 1800-1945". En: *Political Institutions and Economic Growth in America Latina*. Editado por Stephen Haber. Stanford: Hoover Institution Press.
- Maullin, R. (1973). *Soldiers, Guerrillas and Politics in Colombia*. Lexington: Mass.
- Mayor, A. (1989a) "Historia de la industria colombiana. 1886-1930" En: *Nueva Historia de Colombia* (Vol.V). Bogotá: Editorial Planeta.
- _____ (1989b) "El centenario de Bavaria: historia de una supervivencia" En *Revista Credencial Historia*. Bogotá.
- _____ (1989c) "Historia de la industria colombiana. 1930-1968" En: *Nueva Historia de Colombia* (Vol.V). Bogotá: Editorial Planeta.
- Meisel, A. (1990a). "Los bancos comerciales en la era de la banca libre 1871-1923" En: *El banco de la República: antecedentes, evolución y estructura*. Bogotá: Banco de la República.
- _____, (1994b). "Inflación y mercados cambiarios durante la Regeneración y la guerra de los mil días. Un análisis econométrico". En: *Ensayos de Historia Monetaria y Cambiaria de Colombia*. Editado por Fabio Sánchez. Bogotá: Tercer Mundo-Fedesarrollo-Asobancaria.
- _____, (1998). "Dutch Disease and Banana Exports in the Colombian Caribbean, 1910-1950". *Borradores de Economía No.108*. Bogotá: Banco de la República.
- _____ y J. Vilorio de la Hoz, (1998). "Los alemanes en el Caribe colombiano: el caso de Adolfo Held, 1880-1927". En *Boletín Cultural y Bibliográfico de la BLAA* No. 49. Bogotá: Banco de la República.
- _____ (1999). "¿Por qué perdió la Costa Caribe el siglo XX?". En : *El Rezago de la Costa Caribe colombiana*. Editado por H. Calvo y A. Meisel. Bogotá: B. de la República-Fundesarrollo-U. del Norte-U. J.T. Lozano.
- Melo, J. O. (1987). "Las Vicisitudes del Modelo Liberal (1850-1899)". En Ocampo, J. A. (Compilador), *Historia Económica de Colombia*. Bogotá: Siglo Veintiuno Editores/Fedesarrollo.
- _____, (1988). *Historia de Antioquia*. Medellín: Editorial Presencia.

_____, (1995). “La República conservadora”. En: *Colombia Hoy*. Coordinado por Jorge Orlando Melo. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Mitchell (1993). *International Historical Statistics: The Americas 1750-1988*. Basingstoke; Macmillan.

Montenegro, S. (2002). *El arduo tránsito hacia la modernidad: historia de la industria textil colombiana durante la primera mitad del siglo XX*. Bogotá: Editorial Universidad de Antioquia.

Mora Gila (1983). “Las cuentas de la Real Hacienda y la política fiscal en el Nuevo Reino de Granada”, *Anuario de Historia Social y de la Cultura*, No.11, p.313. Bogotá: Imprenta Nacional.

Muriel, D. (1983). “Comercio Internacional y desarrollo del sistema de transportes colombiano. 1850-1920” En *Revista Lecturas de Economía* No. 10, Medellín: Universidad de Antioquia.

North, D. (1998). “The new institutional economics and third world development”. En: *The New Institutional Economics and Third World Development*. Editado por John Harris, Janet Hunter y Colin Lewis. Londre: Routledge Editores. 3ª. Edición.

Ocampo, J. A. (1980). “Comentarios a ‘Notas sobre historia económica latinoamericana 1929-1950’ de Carlos Díaz-Alejandro” en *Ensayos sobre Historia Económica Colombiana*. Bogotá: Fedesarrollo.

_____(1984). *Colombia y la economía mundial 1830-1910*. Bogotá: Siglo XXI y Fedesarrollo.

_____ comp. (1987). *Historia Económica de Colombia*. Bogotá: Siglo Veintiuno Editores/Fedesarrollo.

_____ y Montenegro S. (1984). *Crisis mundial protección e industrialización*. Bogotá: CEREC-FESCOL.

_____ (1989a). “Los orígenes de la industria cafetera, 1830-1929”. En: *Nueva Historia de Colombia*, vol. V. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial S.A.

_____ (1989b). “La consolidación de la industria cafetera 1930-1958”. En: *Nueva Historia de Colombia*, vol. V. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial S.A.

_____ (1991). “Crisis mundial y cambio estructural (1929-1945)” En: *Historia económica de Colombia* compilado por José A. Ocampo. Bogotá: Fedesarrollo-Siglo XXI.

_____ (1994). “Regímenes monetarios variables en una economía preindustrial: Colombia, 1850-1933”. En: *Ensayos de Historia Monetaria y Cambiaria de Colombia* editado por Fabio Sánchez. Bogotá: Tercer Mundo-Fedesarrollo-Asobancaria.

Ospina, L. (1955) "Industria y protección en Colombia: 1810-1930" Medellín: Editorial Santafé.

Palacios, M. (1979). *El café en Colombia (1850-1970): una historia económica, social y política*. Bogotá: Editorial Presencia.

Pardo, C. E. (1981). "Cundinamarca: hacienda cafetera y conflictos agrarios". Tesis de grado, Universidad de los Andes.

Parsons, J. (1997). *La Colonización Antioqueña en el Occidente de Colombia*. Bogotá: Banco de la República/El Áncora Editores.

Pecaut D. (1987). *Orden y violencia: Colombia 1930-1954*. Bogotá: Siglo XXI Editores.

Pizano D. (1980) "Algunas reflexiones sobre el proceso de sustitución de importaciones en Colombia" en *Ensayos sobre Historia Económica Colombiana*. Bogotá: Fedesarrollo.

_____ (2001). *El café en la encrucijada. Evolución y perspectivas*. Bogotá: Alfaomega-Cambio.

Porter, R. (2000). *The Creation of the Modern World*. Nueva York: W.W. Norton,

Posada, C. E. (1989). "La gran crisis en Colombia: el período 1928-1933". En: *Nueva Historia de Colombia, Vol. V: Economía, Café, Industria*. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial S.A.

Posada Carbó, E. (1998). *El Caribe Colombiano. Una historia regional*. Bogotá: Banco de la República/El Ancora Editores.

_____ (1995). "Civilizar las urnas: conflicto y control en las elecciones colombianas 1830-1930". En: Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República (Vol. XXXII Número 39). Bogotá: Banco de la República.

_____ (1988). "La ganadería en la costa atlántica colombiana, 1870-1950" en *Revista Coyuntura Económica* Vol. XVIII no.3. Bogotá: Fedesarrollo.

Ramos, O. (1996). *Historia de la cultura empresarial en el Valle del Río Cauca*. Calí: Corporación Financiera del Valle.

Registraduría Nacional del Estado Civil (1988). *Historia Electoral Colombiana*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Ripio, M. T. (1997). "El Central Colombia. Inicios de industrialización en el Caribe colombiano." *Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República* (Vol. XXXIV Número 45). Bogotá: Banco de la República.

- _____ (1999). "La actividad empresarial de Diego Martínez Camargo, 1890-1937" Cuadernos de Historia Económica y Empresarial No.2. Cartagena: Banco de la República.
- Rodrik, D. (1999). "The New Global Economy and Developing Countries: Making Openness Work". Overseas Development Council Policy Essay No.24 (enero), Baltimore MD: John Hopkins University Press.
- Sáenz, E. (1992). *La contraofensiva empresarial*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Safford, F. y M. Palacios (2002). *Colombia: Fragmented Land, Divided Society*. Oxford: Oxford University Press.
- Safford, F. (1995). "Agrarian Structure and the State: The Case of Colombia". En *Agrarian Structure and Political Power* editado por Evelyn Huber y Frank Safford. Pittsburgh: University of Pittsburg Press.
- Sánchez, F. (1994). "Moneda y política monetaria en Colombia, 1920-1939". En: *Ensayos de Historia Monetaria y Cambiaria de Colombia* editado por Fabio Sánchez. Bogotá: Tercer Mundo-Fedesarrollo-Asobancaria.
- Sánchez, G. (1976). *Los 'Bolcheviques' del Libano*. Bogotá: Ediciones El Mohán.
- _____, (1985). *Ensayos de historia social y política de siglo XX*. Bogotá: El Ancora editores.
- _____, (sf). "Tierra y Violencia. El desarrollo desigual de las regiones" Revista Análisis Político del IEPRI No.x, Bogotá: Universidad Nacional.
- Sharp, W. (1976). *Slavery in the spanish frontier: the Colombian Choco 1680-1810*. Oklahoma: University of Oklahoma Press.
- Silva, R. (1989). "La educación en Colombia. 1880-1930". En: *Nueva Historia de Colombia* (Vol. IV). Bogotá: Editorial Planeta.
- Sourdis, A. (1998). "Los judíos sefardíes en Barranquilla. El caso de Jacob y Ernesto Cortissoz" *Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República* (Vol. XXXIV Número 45). Bogotá: Banco de la República.
- Steiner, C. (1991). *Poblamiento, Colonización y Cultura en el Urabá Antioqueño*. Bogotá.
- Thoumi, F. (1995). "Derechos de propiedad en Colombia: debilidad, ilegitimidad y algunas implicaciones económicas". En CEI Documentos Ocasionales No.38. Bogotá: Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de los Andes.
- Thorp, R. (1998). *Progress, Poverty and Exclusion: an Economic History of Latin America in the 20th Century*. Baltimore: John Hopkins Press.

Torres, F. (1980). "La Reforma Constitucional de 1936 vista a través de El Tiempo y El Siglo". Mimeo, Tesis de Grado Universidad Javeriana.

Tovar, B. (1989) "La economía colombiana, 1886-1922". En: *Nueva Historia de Colombia* (Vol. X). Bogotá: Editorial Planeta.

Triana, B. (1953). "El cultivo del arroz en el Tolima" en Revista Arroz No.17, junio.

Varela, R. (1949), Boletín de la Economía Agrícola de Colombia, Ministerio de Agricultura, División de Economía Rural.

Vélez, H. (1989). "Rafael Reyes: Quinquenio, régimen político y capitalismo (1904-09)". En: *Nueva Historia de Colombia* (Vol. X). Bogotá: Editorial Planeta.

Villegas, J. y A., Restrepo (1978). *Baldíos: 1820-1936*. Medellín: Centro de Investigaciones Económicas, Universidad de Antioquia.

Viloria de la Hoz, J. (2001). "Ganaderos y Comerciantes en Sincelejo. 1880-1920". Cuadernos de Historia Económica Empresarial No.8. Cartagena de Indias: Banco de la República.

Wiley, A. (1972). *A Traditional Church and Politics: Colombia* Ph.D. These. Columbia University.